



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGIA

"ESTEREOTIPO DEL DELINCUENTE"

T E S I S

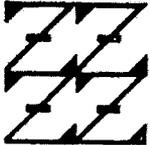
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

DIAZ RIVAS JUANA ARACELI

U N A M
F E S
Z A R A G O Z A



LO HUMANO ES
DE NUESTRA REFLEXION

DIRECTOR: JOSE DE JESUS SILVA BAUTISTA

SECRETARIA
TÉCNICA
PSICOLOGIA

MÉXICO, D.F.

JUNIO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por acompañarme siempre, en cada momento y en tan variadas formas.

A mi madre: No existen palabras para expresar lo inmenso de mi gratitud hacia ti, gracias mamá, por ser esa mujer maravillosa que me llena de fortaleza día con día, por todas tus enseñanzas, por tu confianza y respaldo, por tantos sacrificios. A ti, dedico este paso en mi camino, porque a ti debo todo cuanto soy. Te amo mamita.

A ti Jaime, que me has demostrado que la crianza es una decisión de amor, gracias por ser un padre para mí, por tu amor y apoyo incondicionales.

A mis hermanos Israel y Stephanie por enriquecer mi vida con su presencia, por tantas historias compartidas, por crecer a mi lado, simplemente por ser ustedes. Los amo.

A mi tía María Esther, por tu compañía y cuidados, por estar siempre al pendiente de mí, por ser mi amiga. Gracias tía, eres una mujer muy especial y soy afortunada al tenerte en mi vida, te amo.

A ti David, por todas esas cosas maravillosas que aportas a mi vida, por ser mi compañero de vida, mi impulso. Por tu confianza, paciencia y ejemplo; por compartirme tu luz. Gracias cielo, y aunque queda mucho camino por recorrer, resulta hermoso pensar en hacerlo de tu mano. Te amo por compartir, por ser, por estar.

Lluvia, muchas veces te he dicho lo importante que eres en mi vida, Gracias por todas esas palabras de aliento, por todos esas vivencias tan enriquecedoras, por tu compañía, pero sobre todo por esta amistad tan limpia. Te amo amiga.

A mis compañeros y amigos de la FES Zaragoza: Arce, César, Mariné, Isaac, Isis, Héctor, Sofía, Junior, y Rebeca, No cabe duda que mi proceso de formación profesional habría resultado incompleto sin ustedes. Gracias por tantos buenos momentos.

A mi familia que a pesar de la distancia siempre están al pendiente de mí. En especial a mis tías Laura, Claudina y Lilia. Gracias por todo. A mis abuelos Estela y Manuel por ser el pilar de esta historia.

A ti Gladiola, por una divertida infancia y un presente de comprensión, cariño y apoyo. Gracias por estar siempre. Te quiero Mucho Primi.

A mis amigos y amigas por darme la oportunidad de compartirlo todo. Gracias: Rocío, Adriana, Jesús, Thalia y todos aquellos que por falta de memoria resulten omitidos. También a todas esas personas que al estar presentes en mi vida le dan forma y sentido. Gracias de todo corazón.

A mi alma mater la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO y con distinción a la FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA , por albergarme en su seno y brindarme una educación de excelencia.

A mi director de tesis: Dr. José de Jesús Silva Bautista por todo el apoyo brindado al aceptar dirigir este proyecto. Por su tiempo y compromiso, por cada una de sus aportaciones. Celebro ese gusto por compartir tus conocimientos y mostrarme que el trabajo no tiene porque ser pesado si existe un buen ambiente. Gracias también por tus consejos, por ser mi guía y amigo.

A mi asesor Li. Leonel Romero Uribe por tu disposición, tu tiempo y tus consejos. Gracias por todo tu apoyo y amistad.

A mis sinodales: Mtro. Rodolfo H. Corona Miranda, Dr. José Marcos Bustos Aguayo y Lic. Juan Martínez Berriozabal por su atención, accesibilidad y apoyo durante todo el proceso. Gracias infinitas.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. Percepción.....	8
1.1 El aspecto conductual y cognitivo de la percepción.....	8
1.2 La percepción como transformadora de la realidad.....	9
1.3 Percepción social.....	11
1.3.1 La percepción de personas.....	16
1.3.2 La precisión para juzgar a otros.....	16
1.3.3 La habilidad para juzgar a la gente.....	18
1.4 Formación de impresiones y Asch.....	19
CAPÍTULO 2. Estereotipos.....	25
2.1 Concepto de estereotipo.....	29
2.2 Orientaciones teóricas.....	33
2.3 Formación de los estereotipos.....	35
2.4 Objeciones a los estereotipos.....	39
2.5 Objeciones equivocadas.....	41

CAPÍTULO 3. Delincuencia.....	44
3.1 Definición.....	48
3.2 Tipos de delincuencia.....	51
3.2.1 Delincuencia menor.....	51
3.2.2 Delincuencia intermedia y mayor.....	53
3.3 Cifras.....	55
3.4 Percepción de la seguridad.....	60
3.5 Delincuencia y estereotipos.....	61
CAPÍTULO 4. Metodología.....	68
CAPÍTULO 5. Descripción y análisis de los resultados.....	73
Frecuencias.....	73
Descripción factorial.....	82
Análisis factorial.....	89
Análisis de Varianza.....	94
CAPÍTULO 6 . Discusión y Conclusiones.....	97
Bibliografía.....	101
Anexo.....	104

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo conocer el estereotipo del delincuente que tienen un grupo de habitantes del Distrito Federal y analizar si existen diferencias estadísticamente significativas entre el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido algún acto delictivo (sin importar el tiempo que haya transcurrido del suceso a la fecha) y la que no; concibiendo estereotipo como la estructura cognoscitiva que contiene el conocimiento, creencias y expectativas del que percibe con respecto a un grupo humano (Hamilton y Troiler 1986, citado por Morales, 1999). Se tomaron como variables independientes el haber sido víctima o no, de un acto delictivo y las sociodemográficas: edad y escolaridad para buscar diferencias estadísticamente significativas en el estereotipo del delincuente, como variable dependiente el estereotipo del delincuente que será arrojado por la suma de las respuestas de los sujetos en el instrumento utilizado. Se realizó una investigación de campo y tipo transversal con una muestra de 200 habitantes de la colonia Jardín Balbuena; (sin cuota de edad, sexo masculino y femenino) 100 de los cuales debieron haber vivido un acto delictivo y 100, debieron carecer de esta experiencia. Se construyó un cuestionario con respuesta tipo escala Likert y con los datos obtenidos, se realizó un análisis de frecuencias, un análisis factorial que arrojó 10 factores en total con cargas factoriales de $\geq .35$ y Alpha de Crombach para la confiabilidad, generando los siguientes valores: .912 para el instrumento, .785 para la categoría CONOCIMIENTO, .798 para la categoría CREENCIAS y, .738 para la categoría EXPECTATIVAS. Se concluyó que existe un estereotipo del delincuente que lo muestra como un ser cruel y violento, de mal aspecto, con tatuajes, originarios de colonias de bajos recursos, con adicciones como alcoholismo y drogadicción que disfrutaban agredir física y verbalmente a sus víctimas y que sufrieron maltrato infantil. No existiendo diferencias en el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido algún acto delictivo y aquella que no. No así, con respecto a la edad y escolaridad que muestran incidencias significativas sobre la presencia de estereotipos.

INTRODUCCIÓN

El continuo crecimiento en los índices de delincuencia en México, forza de manera importante a dejar de soslayar el fenómeno, para pasar a un estado de alerta que implica la centralización de esfuerzos no sólo gubernamentales, sino, multidisciplinarios en cuanto a su estudio. Pues, de acuerdo con cifras publicadas en su página de Internet, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal asegura que en 1993 existía un promedio diario de 366.35 delitos , incrementándose casi en un 100% para 1997 con un promedio diario de 700.09 delitos. Así, la delincuencia no solo implica un mero acto de violencia, sino, incide de forma importante en diversas esferas de la vida social; modificaciones en el transcurso cotidiano de la vida, baja en la credibilidad y desconfianza en las instituciones, histeria y alerta colectiva, así como, un alto nivel de desconfianza en las relaciones interpersonales, son solo unas cuantas consecuencias derivadas del fenómeno de la delincuencia.

Los estudios generados a partir de la delincuencia, responden a la exigencia por parte de la sociedad, de erradicar de manera radical este mal tan aquejante en la sociedad actual. No obstante, estos estudios han estado centrados en el acto delictivo y su ejecutante; atendiendo a las interrogantes ¿Por qué delinque? ¿Cómo delinque? ¿Cómo rehabilitar al delincuente para reinsertarlo en sociedad? entre otras, dejando atrás las cuestiones referentes a la víctima del delito y la relación que la sociedad establece con el fenómeno de la delincuencia. Dificultad que reduce el combate efectivo en vías de la extinción de dicho fenómeno pues, para atacarlo de manera eficiente resulta necesario tener una visión completa de todos los elementos.

Una de las vertientes de la relación que el individuo establece con el fenómeno de la delincuencia es sin lugar a dudas, la Percepción Social que tiene con respecto al delincuente. Perlman y Cozby (1986) puntualizan la Percepción Social como el proceso por el cual nos formamos una impresión de una persona y establecemos

una relación con ella. Este proceso implica reducir rasgos y emociones de otros y definir las expectativas mutuas.

La población tiene una impresión del delincuente que le permite intentar explicar, predecir y en cierto grado controlar su conducta así como inferir sus características, cualidades y estados interiores. Impresión que se encuentra influida por diversos factores, entre ellos, los estereotipos. Resaltando que, un mundo dividido en grupos sociales constituye un marco dentro del cual es más favorable que surja el estereotipo pues, cualquier grupo con una característica socialmente significativa, como en este caso los delincuentes, puede ser objeto de estereotipia.

Los estereotipos son conceptos que están articulados entre procesos psicológicos y sociales, cogniciones y motivaciones, son creencias que se crean y a la vez se comparten con los miembros de los grupos dentro de una misma cultura. Así mismo, son una tendencia a establecer categorías y a agrupar a las personas dentro de estas. Hamilton y Troiler en 1986 (citados por morales, 1999) definen al estereotipo como la estructura cognoscitiva que contiene el conocimiento creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano.

Así, el estereotipo del delincuente ofrece una imagen “estandarizada”, abreviada que solo fija algunos rasgos del fenómeno que muchas veces no existen sino que se le asignan subjetivamente y ofrecen como resultado un conocimiento simplificado, esquemático, a veces cercano al verdadero, a veces una representación deformada de la realidad, que actúa como una especie de barrera psicológica para su posterior conocimiento.

El delincuente aparece con características físicas específicas, forma de vestir típica, lenguaje especial, actitudes características y, en general, se asocia la imagen del delincuente a calificativos negativos como: drogadicto, desaliñado, cruel, pobre, etc.

La formación de estereotipos libera al hombre de la necesidad de reelaborar creadoramente todas las impresiones del medio físico y social que lo rodea. De no ser así, tendríamos que interpretar detalladamente cada nuevo hecho como si careciéramos de experiencia previa. Esta formación se realiza por dos caminos; en el proceso de interacción directa entre la personalidad y el medio social y en el proceso de influencia de la comunicación (propaganda, formación y educación). Existen factores que propician las adquisición de estereotipos, tal como lo dicen Staats y Staats (1958, citados en Brown, 1974) pueden adquirirse mediante una suerte de condicionamiento verbal, sin toma clara de conciencia. Pueden formarse a través de la experiencia personal o por medio del aprendizaje y por ende, estar determinados por factores sociodemográficos como la edad, el grado de estudios, el nivel económico, etc.

A partir de los factores que se mencionaron anteriormente, el eje central de mi investigación reside en pretender conocer si la experiencia previa, el aprendizaje social y la educación han resultado decisivas en el estereotipo del delincuente que tienen los habitantes del D.F.; estableciendo un perfil para este estereotipo.

Por esto, el objetivo principal de la presente investigación es conocer a través del reporte de los habitantes del D.F. que han vivido un acto delictivo y aquellos que no cuentan con esta experiencia si tienen algún estereotipo del delincuente. Además, conocer si las variables sociodemográficas edad y escolaridad, influyen y establecen diferencias en el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido algún acto delictivo y la que no.

Para ello se elaboró un instrumento de medición, el cual se aplicó a 200 habitantes de la colonia Jardín Balbuena en el Distrito Federal (sin cuota de edad, sexo masculino y femenino) 100 de los cuales debieron haber vivido un acto delictivo y 100 debieron carecer de esta experiencia. El análisis estadístico incluye: análisis de frecuencias, análisis factorial y Alpha de Crombach para la confiabilidad.

El primer capítulo se titula Percepción y ofrece una visión completa de este proceso psicológico; su aspecto conductual y cognitivo y su papel como transformadora de la realidad, sentando las bases de la Percepción social: definiciones, la percepción de personas, precisión para juzgar a otros y la habilidad para juzgar a la gente. Por último, aborda la formación de impresiones de Asch.

El capítulo dos titulado Estereotipos abarca todo lo referente a la estereotipia: su conceptualización, orientaciones teóricas, formación y objeciones a los estereotipos.

El tercer capítulo se titula delincuencia, y contiene sus definiciones y antecedentes, los tipos de delincuencia: menor e intermedia y mayor y las cifras de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Así como, la percepción de la seguridad.

El capítulo cuatro contiene la metodología de la investigación. El quinto capítulo incluye la descripción y el análisis de los resultados. Para finalizar, las conclusiones en el sexto capítulo, apartado en el cual se puede encontrar un perfil del delincuente construido en base a los resultados obtenidos del análisis estadístico. Intentando dar respuesta a un fenómeno social desde una perspectiva psicológica.

1.PERCEPCIÓN

La percepción es un tema que ha sido abordado por un sinnúmero de autores desde diferentes perspectivas; una de sus vertientes es la Social, que resulta sin lugar a dudas, punto fundamental de esta investigación, pues es de aquí donde parte el estudio de los estereotipos. Por lo que en este capítulo haré un breve recorrido por el campo de la percepción hablando brevemente de su aspecto conductual, cognitivo y de ésta como transformadora de la realidad. Dando paso al apartado de Percepción Social.

Comencemos por mencionar la definición de percepción propuesta por Álvarez (1992. p. 14), quien sostiene: *La percepción comprende principalmente dos procesos: 1. La recodificación o selección de toda la información que nos llega del exterior, reduciendo la complejidad y facilitando su almacenamiento en la memoria; 2. Un intento de ir más allá para predecir acontecimientos futuros y de este modo reducir sorpresas.* Para él, estos dos procesos dan una estructura a nuestro proceso perceptual, de tal manera que, al percibir a una persona o a un objeto creamos un orden en todo ese caudal de información. Es entonces este orden el que nos permite reexaminar la información para poder adicionar una de mayor interés para nosotros y así inferir comportamientos y situaciones.

1.1 EL ASPECTO CONDUCTUAL Y COGNITIVO DE LA PERCEPCIÓN.

Según Álvarez (1992) en el proceso perceptual hay dos elementos involucrados, uno de ellos es el conductual ya que, la percepción de un objeto o una persona es capaz de generar conductas. Dependiendo de cómo el individuo perciba una situación manifestará una determinada conducta, ya sea, si la persona percibe la situación como potencialmente peligrosa o no. Por ejemplo, si la persona ve que un perro se le va a acercar y

ha tenido malas experiencias con los perros, su conducta probablemente será la de alejarse lo más pronto posible de él.

El otro de elemento que menciona es el cognitivo, pues de acuerdo con él la percepción requiere del uso de nuestros conocimientos relevantes del pasado, nuestras experiencias y nuestras vivencias, etc., para así interpretar los símbolos, los objetos y las personas que nos rodean para de esta forma, originar conductas o aprendizaje en torno al hecho de interés. Además, señala que para cada individuo el conocimiento relevante es diferente, y que por lo tanto, la percepción de un evento puede ser distinta para dos personas que lo hayan visto al mismo tiempo. (Ibíd. .)

1.2 LA PERCEPCIÓN COMO TRANSFORMADORA DE LA REALIDAD

Al estar involucrado el elemento cognitivo en el proceso perceptivo somos capaces de transformar o alterar la realidad agregando información que no viene con el estímulo, es decir que, siguiendo con nuestro ejemplo anterior, al ver un perro, no estamos percibiendo únicamente al animal, sí no que agregamos todos nuestros recuerdos y vivencias en las que de alguna manera participó algún perro; y, si en el pasado fuimos mordidos por algún perro, posiblemente el acto de percibir al perro actual tenga asociado miedo. Por la tanto, podemos ver que el acto de percibir al perro tiene un componente emocional que forma parte de nuestra percepción, pero que no está involucrada en el estímulo en sí mismo.

Para Vander Zander (1985) la percepción es el nexo mediador entre el sujeto y su ambiente. Afirma que sin la percepción, el individuo carecería de experiencia y la sociedad humana no podría existir y postula lo siguiente:

- ❖ *La percepción es el proceso por el cual se reúne e interpreta la información.*

- ❖ *La percepción nos permite sentir el mundo que nos rodea, asignar un significado a este flujo sensorial, es decir, lo exterior lo transformamos a un sistema interior, al cual se le atribuye un significado.*
- ❖ *La percepción se inicia con un cúmulo de estímulos y sensaciones. Pero no sólo de sensibilidad y sensaciones está este mundo hecho, sino bien de sus interpretaciones.*
- ❖ *El humano esta dotado de receptores sensoriales:*
 - *Visión.*
 - *Audición.*
 - *Gusto.*
 - *Olfato.*
 - *Sentido Del Tacto Y Kinestésico.*

Por otra parte, Álvarez (1992), sostiene que para que se pueda dar la percepción ya tienen que existir las sensaciones. Afirma que gracias a la percepción, que es la conducta psicológica compleja, tenemos conciencia de la realidad. Además, señala que somos animales ópticos, ya que a pesar de tener más sentidos aparte de la vista, es este el sentido que más frecuentemente utilizamos. Concibe la percepción como el vínculo vital de la conexión del hombre al mundo, incluye al sujeto como preceptor, al acto percibir y el contenido de lo percibido. Según él, esta percepción esta limitada por tres factores:

- ❖ *Los medios de comunicación que encuadran y facilitan la percepción.*
- ❖ *La jerarquía de los sentidos, es decir, el oído, el tacto, el olfato, el gusto y la vista, que estructuran al sujeto como preceptor encarnado y,*
- ❖ *Las presuposiciones epistémicas que ordenan el contenido de lo percibido.*

Estos tres factores están relacionados e interactúan entre sí, y este conjunto construye un campo de percepción.

1.3. PERCEPCIÓN SOCIAL

La percepción como uno de los procesos cognoscitivos más importantes en Psicología ha sido estudiada por diferentes teóricos.

Bruner y Goodman (1947. En Morales, 1999), describen la percepción como un proceso selectivo, ya que para ellos el percibir consiste básicamente en formular hipótesis y tomar decisiones. Por su parte, Perlman (1986, p. 26), puntualiza la Percepción Social como *los procesos básicos para saber cómo llegamos a conocer a otras personas e interactuar con ellas son un aspecto clave en la comprensión de todas las relaciones sociales. Así mismo, abarca comprender otra vida, activa e independiente, y la aceptación de otras personas. Además, nuestras acciones producen reacciones en el resto de las personas; y a su vez, nuestra comprensión y acercamiento a otras personas afecta la forma en que actúen, la percepción social implica las reacciones de los demás.* No obstante, este autor también menciona que la percepción social implica interacción, porque las acciones son recibidas por los demás y regresan de alguna manera para afectarle. Las formas como conocemos y nos dirigimos a otros son muy diferentes de las formas en que enfocamos los objetos.

Para Mann (2001), la percepción social se ocupa principalmente de los efectos de la persona sobre la interacción humana y de los determinantes sociales de la percepción de la persona. Esto implica el rol de la exactitud de juicio en la interacción humana, la manipulación de la impresión y la interpretación de la causalidad social. El objetivo de la percepción social es obtener conocimientos sobre las motivaciones de otras gentes en la interacción social, y atribuir niveles de responsabilidad, intencionalidad y justificación a sus acciones.

Es inminente que en todo momento percibimos ya sea objetos, personas o animales; cuando conocemos algo nuevo llevamos a cabo distintos procesos, algunos de ellos son los siguientes:

- ❖ Como primer lugar, nuestra reacción ante quien se acerca dependerá del reconocimiento de emociones que realicemos, este se elabora fundamentalmente, a partir del rostro y de otras señales no verbales.
- ❖ Después nos formamos una impresión sobre esta persona, una imagen relativamente coherente, para lo cual uniremos los diversos elementos informativos que hemos podido ir recolectando en los primeros momentos de la interacción.
- ❖ En tercer lugar vendrían las atribuciones causales, que es donde nosotros buscamos una explicación o una causa para explicar el comportamiento de dicha persona.
- ❖ También utilizamos diversos esquemas, que son conjuntos organizados de conocimiento que nos ayudarán a procesar rápidamente la información que vamos recibiendo y a tomar una decisión lo más acertada posible.
- ❖ Finalmente nuestra reacción estará mediatizada por los procesos de inferencia social, que nos permiten procesar la información que estamos recibiendo, almacenarla en la memoria y poder relacionarla con información que ya poseemos, así mismo podemos recuperarla y aplicarla en la situación que la amerite. (Mann, 2001)

Por su parte Heider (1958, En Mann 2001.), Establece que una de las mayores causas de error en la percepción social es la tendencia de ver a las personas, y no a las situaciones, como la causa de la acción. Pepitone (1958. *Ibíd.*), ha establecido una valiosa distinción en tres dimensiones de la causalidad percibida que influyen en la interpretación de las acciones: la responsabilidad de la persona en el acto, las intenciones acerca de él y la justificación del mismo.

Para Gross (1998), la percepción interpersonal se refiere a la forma en que se intenta explicar, predecir y, en cierto grado, controlar la conducta de otras personas; en este sentido se puede considerar a todos los psicólogos. Aunque la Psicología social en general, y la percepción interpersonal en particular, siempre se han ocupado del contenido de los pensamientos de las personas acerca de los demás, hoy en día la cognición social enfatiza el enfoque de procesamiento de información. Tanto la percepción del objeto como la de la persona implican selección, organización e inferencia; pero también existen diferencias cruciales entre ellas, debidas al hecho de que sólo las personas se comportan, interactúan entre sí, perciben y experimentan.

Para Perlman y Cozby (1985) la percepción social es: *el proceso por el cual nos formamos una impresión de una persona y establecemos una relación con ella. Implica reducir los rasgos y emociones de otros y definir las expectativas mutuas. Sustenta la mayoría de las relaciones sociales.*

Según Rodríguez, 1980. *Los factores que influyen en el proceso perceptivo son:*

- ❖ *Percepción selectiva. Nuestros órganos sensoriales son alcanzados simultáneamente por una gran variedad de estímulos. No obstante, nosotros percibimos solamente un subconjunto de estos estímulos. A esta concentración en una porción de los estímulos sensoriales se le denomina selectividad perceptiva. En las relaciones sociales se manifiesta la selectividad perceptiva en gran cantidad de situaciones. Una de las situaciones características es la percepción de las características negativas de las personas por las cuales sentimos aversión y de los aspectos favorables de aquellas por las cuales sentimos simpatía. La selectividad perceptiva se manifiesta claramente en la conducta prejuiciosa*

- ❖ *La experiencia previa y la consecuente disposición para responder: nuestras experiencias pasadas facilitan la percepción de los estímulos con los que tuvimos contacto anteriormente. La familiaridad crea una disposición a la respuesta inmediata. El psicólogo social emplea esta característica del proceso perceptivo en situaciones como la de la propaganda y de influencia en general. Los estímulos conocidos son más fácilmente comunicables y se pueden aprovechar determinadas disposiciones a responder para una mayor eficacia de determinada comunicación persuasiva.*

- ❖ *El condicionamiento. La función que desempeña el condicionamiento en el proceso perceptivo trae consecuencias para la Psicología social que se manifiestan en los frecuentes problemas de comunicación entre personas de diferentes culturas, o apenas de ambientes educativos distintos. Con frecuencia se comprueba la dificultad que se presenta de que un mismo hecho sea percibido en forma semejante por dos personas, en virtud del condicionamiento anterior que las conduce a percibir elementos diferentes en una misma estructura, o por lo menos a subrayar ciertos elementos en mayor o menor grado.*

- ❖ *Los factores contemporáneos del fenómeno perceptivo. Estados de hambre, sed, pobreza, depresión, cansancio, pueden influir en la percepción del estímulo sensorial. Se puede incluso afirmar, como lo hacen Secord y Backman 1964; que ciertas condiciones contemporáneas predisponen al organismo a dar determinadas respuestas (Citados en Rodríguez, 1980). Así como la experiencia pasada influye sobre el proceso perceptivo, factores presentes de tipo situacional son también capaces de predisponer a una persona, a determinadas clases de percepción. La importancia de los factores*

situacionales para la percepción recibió una inusitada atención en la Psicología social hacia finales de la década de los cuarenta.

- ❖ *La defensa perceptiva.* En 1949, Mc. Ginnies (ibíd) realizó un experimento en el cual presentaba a los sujetos de su experimento dos clases de palabras: once eran neutras (socialmente aceptadas) y 7 tabú (obscenas o de fuerte connotación sexual), se comprobó que el límite de percepción era más elevado ante las palabras tabú que ante las palabras de contenido neutro. Interpretó los resultados de éste como indicativos del fenómeno de defensa perceptiva, que sería un bloqueo para la concientización de los estímulos emocionalmente perturbadores.

1.3.1 PERCEPCIÓN DE PERSONAS

Se refiere a todos aquellos procesos mediante los cuales llegamos a conocer a los demás y a concebir sus características, cualidades y estados interiores. Según Rodríguez (1980, p.167) Algunos elementos que forman parte del proceso perceptivo son:

1. El estímulo distante (EO) es el objeto de la percepción con sus características propias, reales, en un momento dado. Para que este ED alcance los órganos sensoriales, es necesaria la intervención de
2. Condiciones mediadoras (M) que posibiliten la transformación del ED en un
3. Estimulo próximo (EP) el cual afecta al organismo y origina la etapa psicológica del fenómeno perceptivo, o sea la fase en que los
4. Procesos psicológicos (PrP) propiamente dichos entrarán en acción.
5. Lo perceptible {Pt} no es más que la concientización del EO.

1.3.2 LA PRECISION PARA JUZGAR A OTROS

Las personas disponen de una relativa habilidad para juzgar las emociones, sentimientos e intenciones ajenas. Por ejemplo, sabemos, con cierta precisión cuándo una persona desea ayudarnos o engañarnos. Resulta innecesario destacar que erramos constantemente en estas apreciaciones, pero, de modo general, existen varios indicios lo suficientemente inequívocos como para permitimos una relativa precisión en nuestros juicios sobre las personas con las que mantenemos contacto. Cuando existen ciertas normas sociales que

prescriben determinadas conductas el problema de la evaluación de las personas que emiten tales conductas se torna ambiguo, ya que éstas pueden ser manifestaciones de decisiones internas de proceder así o sólo manifestaciones de conformismo ante las coyunturas sociales asociadas al papel que desempeñan.

Los estudios experimentales relativos a los valores que influyen en la formación de impresiones sobre las personas, han revelado algunas variables importantes. Los experimentos más conocidos indicaron dos cosas: en primer lugar, que existen ciertos rasgos que son más importantes que otros; en segundo lugar, que la información recibida en primera instancia tiene más influencia que la presentada después.

De acuerdo con Vander (1998) otra variable que influye en la formación de las impresiones sobre las personas son los estereotipos. Estereotipo es un término introducido por el periodista norteamericano Walter Lippman, y es la imputación de ciertas características a las personas pertenecientes a determinados grupos, a los que se atribuyen determinados aspectos característicos. La categorización, la uniformidad de atribución y la discrepancia frecuente, determinan los marcos esenciales de los estereotipos. Los estereotipos son tanto positivos como negativos. Existen en todas las culturas. Otro fenómeno que influye decididamente en el proceso perceptivo es el prejuicio. El prejuicio consiste en una actitud negativa, que fue aprendida, y está dirigida hacia un determinado grupo. El prejuicio no es innato; es un fenómeno condicionado. *Hay determinadas características de la personalidad que hace que ciertas personas incorporen prejuicios a su conducta más fácilmente que otras (Vander, 1998).*

1.3.3 LA HABILIDAD DE JUZGAR A LA GENTE

Un problema tradicional en el terreno de la percepción es el relacionado con la percepción de la persona es el problema de la existencia de un rasgo general de habilidad para juzgar a los demás. Algunas de las respuestas a este problema son confusas a causa de la falta de un criterio, aceptado de la generalidad, que deba tener la habilidad para ser calificado como rasgo. "General", pudiera referirse al éxito en el juicio de cualquier cualidad, de cualquier persona o la exactitud en la percepción de una persona dada, o también el conocimiento de la conducta de la gente en general.

En realidad existen dos clases diferentes de habilidad para juzgar a los demás de acuerdo con Bronfenbrenner, Harding y Gallwey, 1985 (citados en Morales, 1999)

- ❖ *La sensibilidad al otro generalizado. Que se basa en el conocimiento de cómo se comporta la gente en general. Se trata en este caso de una exactitud en la percepción de las normas sociales y de las principales tendencias sociales, tales como las preferencias del público en materia de comida, música y modas, así como también las actitudes y estados de ánimo de la comunidad.*
- ❖ *La sensibilidad interpersonal. Es la habilidad para percibir como se siente una persona en una situación o interacción específica. Los buenos jueces usualmente poseen inteligencia superior, cualidad que les permite hacer inferencias lógicas a partir de sus observaciones y verter estas en términos generales o conceptos. La madurez y la experiencia son características de los buenos jueces, pues han encontrado que la habilidad para juzgar crece marcadamente desde los diez y los dieciocho años. Los buenos jueces tienden a ser socialmente hábiles, emocionalmente estables, y poseer una cualidad de neutralidad social que les permite ser imparciales en su percepción hacia los demás.*

1.4. FORMACIÓN DE IMPRESIONES Y ASCH

Por medio de un proceso perceptual es posible formarse una impresión de otra persona y establecer una relación con ella; esta implica una deducción de rasgos y emociones para definir entonces las expectativas de esa persona y ser comparadas con las propias.

La formación de impresiones se puede entender como: *el proceso mediante el cual se infieren características psicológicas a partir de la conducta, así como de otros atributos de la persona observada, organizándolas de manera coherente.* (Morales, 1999).

Mientras que Mann (2001), menciona que a menudo se les pide a los individuos que emitan juicios inmediatos sobre individuos totalmente extraños y en base a una información limitada. Cuando la gente se hace sus primeras impresiones el uno del otro en un primer encuentro, se llevan a cabo cierto número de procesos inferenciales. Algunas de estas reglas de inferencia, llamadas procesos uniformes, son comunes en todo el mundo y promueven un alto nivel de acuerdo entre los jueces.

Básicamente la función de estos conjuntos de procesos es la de simplificar lo complejo y la de hacer desaparecer las concentraciones para que el juicio se haga económico y requiera el menor esfuerzo, dentro de lo razonable. Así mismo, al juzgar a la gente se juntan y se unen muchos ítem de información para llegar a la evaluación. Cómo se encajan unas a otras estas diversas piezas y se organizan de una forma coherente las impresiones generales constituyen aún un problema discutido. Hay dos puntos de vista diferentes acerca del modo como se constituyen las impresiones:

El primero, sostiene que la impresión total es el resultado de la adición simple de los rasgos. Mientras que el segundo punto de vista, nos dice que se lleva a cabo una ponderación rápida e inconsciente que permite la combinación de signos múltiples de la percepción de la gente. Este efecto de primacía en el orden de presentación de la información explica porque las primeras impresiones son importantes en el establecimiento de una primera impresión duradera de una persona, y por qué a menudo es difícil corregir una impresión errónea.

Siguiendo con la formación de impresiones, es importante citar los estudios realizados por Salomón Asch (1952, citado por Deutsch, 2001), quien sostiene que *el estudio del hombre como ser social, requiere su propia perspectiva, la que debe partir de alguna concepción aunque provisional, de lo que signifique humano; incluyendo por lo menos su posesión de capacidades intelectuales, su posibilidad de actuar con referencia a las ideas e ideales del bien y del mal. Además, afirma que los seres humanos llegan al mundo con una estructura capaz de responder a las condiciones sociales y con capacidades para entrar en relación social, y que el hombre tiende a ser tan bueno como las circunstancias se lo permitan; como lo es la noción gestáltica que establece que la organización perceptual tiende a ser tan buena como lo permiten las condiciones predominantes.*

También menciona *que la exaltación de sí mismo es generalmente una respuesta no poderosas tendencias egocéntricas, sino a la frustración de la necesidad de ser parte del propio grupo, de saber que es querido y respetado, de sentir que desempeña un papel en la vida de los demás.*

Para Asch (ibid), vivir en sociedad es incorporar experiencia privada y pública en una relación sensata. Considera que los procesos psicológicos se transforman en la sociedad. Esto es que el hombre adquiere

conciencia de sí mismo. Afirma que el yo, no se dedica únicamente a su propio engrandecimiento como afirman otros autores, sino que necesita interesarse en quienes lo rodean, unirse con los demás y trabajar con ellos. Afirma que el fin de la vida ya no es simplemente vivir una vida con sentido y significado. En la mayor parte de su trabajo ha tratado de demostrar en base a tres aspectos, el principio de la Gestalt que establece que la experiencia social no es arbitraria sino organizada de manera tal que resulte coherente y significativa.

Es decir, se inclina por una concepción gestáltica, según la cual los diversos elementos están organizados como un todo, como una gestalt o configuración, de forma que cada rasgo afecta y se ve afectado por todos los demás, generando una impresión dinámica que no es fácil de predecir a partir de los diferentes elementos tomados por separado. En cada impresión, aunque todos los rasgos se relacionan entre sí, hay unos que tienen un mayor impacto sobre los demás, sirviendo como elementos aglutinadores de la impresión (rasgos centrales).

Esto se comprueba con un experimento citado en Morales (1999) donde un grupo de sujetos reciben la descripción de una persona con la palabra afectuosa, trabajadora, inteligente, prudente. Otro grupo recibió la misma descripción con una sola palabra diferente, fría por afectuosa. Los resultados arrojaron que la persona con la descripción que contenía la palabra afectuosa tenía un "puntaje" más alto que la persona con la palabra fría, por lo que fría-afectuosa fueron los rasgos centrales y las demás palabras los rasgos periféricos.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta también los experimentos relacionados con la formación de impresiones realizadas por Asch y a partir de éstos concluye: (Deutsch y Krauss, 2001)

1. Tendemos a formarnos una impresión completa sobre una persona aún cuando la evidencia sea escasa.
2. Las características de una persona son percibidas de manera interrelacionada.
3. Las impresiones están estructuradas: ciertos rasgos se perciben como centrales y otros como periféricos.
4. Cada rasgo posee la propiedad de una parte de un todo, ejerce influencia sobre la organización y es influido por ella.
5. Las impresiones existentes determinan el contexto en el que se forman otras.
6. Las incongruencias conducen a la búsqueda de una noción que resuelva la contradicción.

Es decir, las impresiones son determinadas según el entorno en que se formen, se completan según los rasgos de la personalidad, de la organización y de la interrelación de estas dos y cuando existen incongruencias se busca su resolución.

Sumado a esto, dentro de la comprensión de afirmaciones, Asch (1952, citado por Deutsch y Krauss, 2001), realizó una serie de experimentos para demostrar que la sugestión por prestigio no es un proceso ciego resultante de la transferencia arbitraria de la evaluación del autor del enunciado mismo.

En la modificación de los juicios por los grupos, Asch, en base a sus experimentos concluye que: *Los sujetos experimentan conflicto entre dos fuentes confiables de información: sus propios sentidos los juicios de los demás.* (Ibid, p. 45).

Es decir, la acción individual se basa en una mínima confianza de los juicios y percepciones propias y la acción social supone un mínimo de confianza en la percepción y en los juicios de los demás.

Perlman y Cozby (1986), consideran la formación de impresiones como el *proceso de formarse deducciones de la personalidad y carácter de otra persona. Una pieza de información puede tener un significado en cierto contexto, pero uno muy diferente en otro contexto.*

Dicho en otras palabras, consideran la formación de impresiones como los aquellos efectos que se producen según características particulares de las personas dándoles significado, sin perder de vista el entorno en que se producen. Así mismo consideran los siguientes apartados:

❖ Atractivo físico e impresiones iniciales.

Estos autores refiere que el atractivo físico es muy importante en las etapas iniciales de formación de la impresión en otras circunstancias; ya que la gente asume que el atractivo físico tiene muchas características positivas como simpáticas, bondadosas e inteligentes .

❖ Efectos de primacía y novedad.

Cuando la información tiene mayor efecto que la información posterior sobre la impresión total, ha ocurrido un efecto de primacía. Cuando la información posterior o la más reciente ha influido más en la percepción social que en la información inicial, entonces se tiene un efecto de novedad. Agrega que ocurren tanto los efectos de primacía como los de novedad, pero es esclarecedor considerar algunos de los factores que pueden hacer más probable unos que otros en una situación dada. Sin embargo, nuestra limitada memoria a veces produce efectos de novedad. Puede oírse algo de otra persona por adelantado, pero olvidar parte de esa información

para el momento en que en realidad se encuentra e interactúa con esa persona. Así la información tendrá importancia diferencial como función de las circunstancias que rodean la formación de las impresiones .

Combinación de sugerencias.

Acotan que: aunque el significado depende siempre del contexto, es cierto que asociamos un significado particular con estímulos asimilados. De manera que, en un modelo de acumulación de percepciones, se está disociando las dos sugerencias positivas para llegar a una conclusión. Pero también puede darse el caso en que se puede adicionar o promediar dos sugerencias y decidir que el mensaje sea neutral. En vez de tratar de integrar las dos partes de información se podría ignorar o descontar las declaraciones y depender solo de la cara positiva para formarse la impresión. (Ibid. pp. 151-152)

2. ESTEREOTIPOS

Como pudimos observar en el capítulo previo, son variados los fenómenos que influyen en la percepción de personas, entre ellos el estereotipo y el prejuicio, que generalmente; van de la mano. Para la realización de este proyecto investigación se revisé algunas de las definiciones de estereotipos y la manera en que se forman, así como su clasificación y su orientación teórica.

Los estereotipos son creencias positivas o negativas sobre las características de un grupo. Son impresiones que la gente se forma sobre determinados grupos, al asociar características y emociones particulares con grupos en particular. Algunos de ellos reflejan con precisión las diferencias reales entre grupos, aunque de una forma exagerada; otros, sin embargo, son totalmente inexactos.

El prejuicio es una actitud muy común en la sociedad actual. El prejuicio consiste en la evaluación positiva o negativa de un grupo social y de sus miembros. Se trata de un proceso que conduce a la discriminación en numerosas ocasiones. A menudo los estereotipos, están tan integrados en la práctica cultural que impiden ver sus efectos e implicaciones sobre las opiniones que se tienen sobre otros grupos sociales (Morales, 1999).

Un mundo dividido en grupos sociales constituye un marco dentro del cual es más favorable que surja el estereotipo. Cualquier grupo con una característica socialmente significativa, como en este caso los delincuentes, puede ser objeto del prejuicio y estereotipo.

Un recorrido histórico del tratamiento del tema de los estereotipos, aunque solo sea a grandes rasgos, tiene un inicio obligado y el repaso de algunas contribuciones a todas luces decisivas.

Fue Lippman quién, en 1922 (Citado en Morales, 1999) expresó la primera conceptualización de los estereotipos llamándolos *picture in the head* o imágenes mentales como un pseudo ambiente que media entre nosotros y la realidad influyendo en nuestra percepción por lo que nos habla de un mundo antes de verlo. Definimos primero y después vemos, preconcepciones que gobiernan nuestra percepción. Para él, los estereotipos fungen como una forma de simplificación de la percepción de la realidad, pues al categorizar reducimos su complejidad.

En 1933, Katz y Braly dan inicio a las investigaciones empíricas que se ocupaban de los estudios descriptivos sobre estereotipos nacionales o étnicos y dichas investigaciones marcarían gran parte de la investigación posterior.

Entre 1935 y 1954 Allport realiza distintas aportaciones al tratamiento de éste asunto, entre ellas una conceptualización del estereotipo en estrecha vinculación con el prejuicio en la que y en su obra *The nature of prejudice* (1954) define el estereotipo como *creencias exageradas asociadas a una categoría cuya función es justificar (racionalizar) nuestra conducta con relación a la categoría*. Es decir, el estereotipo, de acuerdo a nuestras creencias es utilizado para clasificar a las personas y dar una explicación a nuestra conducta. También, establece la conexión entre estereotipo y prejuicio y el proceso de categorización, y, advirtiendo que tal proceso da cuenta únicamente de parte de la historia; caracteriza la categorización de la siguiente forma (Allport, 1954, citado en Morales, 1999):

1. *Sirve para formar clases o agrupamientos de hechos u objetos que nos guían en nuestra adaptación.*
2. *Asimila todo lo que puede a la categoría.*

2. Nos permite identificar con rapidez los objetos relacionados, una vez que se detecta algún indicio que permita asociarlo como categoría.

3. La categoría satura todo lo que contiene con el mismo sabor emocional e ideacional.

4. Pueden ser más o menos racionales.

Ashmore y Del Boca (1981) dan a la estereotipia dentro del papel de la personalidad autoritaria una correspondencia con el pensamiento, que se vale de categorías inflexibles y, es precisamente de esta perspectiva que se destaca la rigidez de los estereotipos en tanto que creencias acerca de determinados exogrupos (Morales, 1999).

Por último, se mencionará a Campbell quien en 1967 (Citado en Morales, 1999) dice que lo que verdaderamente tiene interés es señalar los errores en el uso de los estereotipos tales como:

- ❖ El absolutismo fenoménico implicado en la forma de caracterizar al exogrupo, al asumir que es tal como uno lo percibe o como el endogrupo lo describe, si caer en cuenta en el papel de las proyecciones y de las comunicaciones defectuosas.
- ❖ La percepción causal errónea atribuyendo las diferencias a causas raciales más que al ambiente.

- ❖ *El modo de ver la relación entre contenido de estereotipo y hostilidad, es decir, pretender que son los rasgos negativos los que producen la hostilidad y no ver que es el etnocentrismo, las amenazas lo que produce la hostilidad. (Ibíd.).*

Desde la primera formulación del concepto de estereotipo, los psicólogos sociales no han cesado de investigar en el tema y han producido una gran cantidad de trabajos, generando diversas definiciones de estereotipo.

2.1 CONCEPTO DE ESTEREOTIPO

Como resultado de su interacción con el medio, el hombre desarrolla un conjunto de representaciones cognoscitivas que le permiten clasificar los datos que recibe a través de los órganos de los sentidos. Este proceso consta de una serie de mecanismos de detección, destilación, clasificación de la información sensorial, que permiten el ajuste adecuado a la infinita variedad de estímulos existentes en el ambiente.

La realidad queda clasificada y representada en el ámbito cognoscitivo mediante imágenes. Estas clasificaciones se encuentran en estrecha relación con los sistemas verbales existentes en la cultura, facilitadores del proceso de percepción y reconocimiento, las cuales afectan a su vez a los procesos del lenguaje. Las imágenes no constituyen copias fieles de la realidad, sino que están afectadas por un componente distorsionante.

Las representaciones del ambiente interactúan con otros procesos psicológicos que según Campbell (1963), se encuentran constituidos por fenómenos como motivaciones, impulsos, creencias, expectativas, valores, actitudes, etc. Todos van a conformar la totalidad de representaciones del mundo de un individuo o grupo.

En este contexto, los Psicólogos sociales han utilizado el concepto de estereotipo para hacer referencia a un dominio particular de fenómenos. Los estereotipos son conceptos que están articulados entre procesos psicológicos y sociales, cogniciones y motivaciones, son creencias que se crean y a la vez se comparten con los miembros de los grupos dentro de una misma cultura. Así mismo, son una tendencia a establecer categorías y a agrupar a las personas dentro de estas, e incluyen rasgos de personalidad, emociones aficiones y gustos (Mann, 2001).

En un término introducido por el periodista norteamericano Salter Lippman, 1922 (citado en Morales, 1999), el **estereotipo** es *la imputación de ciertas características a las personas pertenecientes a determinados grupos, a los que se atribuyen determinados aspectos característicos.* La categorización, la uniformidad de atribución y la discrepancia frecuente, determinan los marcos esenciales de los estereotipos. Estos son tanto positivos como negativos y sin lugar a dudas, existen en todas las culturas.

Los estereotipos son tanto evaluativos como descriptivos, ya que, en la medida en que las generalizaciones sean descriptivas podremos comprobar los hechos que vengan al caso, y la evaluación se desprenderá de la relación entre los hechos y nuestras normas. Así, pues, la validez de los estereotipos más comunes puede examinarse. Sin embargo, en la medida en que los estereotipos son evaluativos, sólo pueden tener validez local, validez para nosotros.

Al respecto Brown (1975) dice: *Los estereotipos son inexactos, pues los miembros de una categoría no son, de hecho, lo que se dice que son. Sin embargo, los estereotipos no son objetables porque sean generalizaciones, sino por su etnocentrismo y la implicación de que rasgos importantes son innatos en grandes grupos.*

Las definiciones de estereotipo se pueden agrupar teniendo en cuenta dos dimensiones: La dimensión erróneo normal y la individual social. La primera tiene que ver con que se considere o no al estereotipo una forma errónea o inferior de pensamiento Miller, (1982), y Ashmore y Del Boca (1981) (citado en Morales, 1999). Cuando se habla de forma errónea de pensamiento se está aludiendo a que son erróneos porque no coinciden con la realidad, o por que son rígidos y están vinculados al *etnocentrismo*, entendido como la

sobrevaloración del propio grupo y el rechazo y hostilidad hacia exogrupos. La segunda dimensión tiene que ver con que se incluya el acuerdo y el consenso social en su definición, o que se limite a considerar que son creencias que sostienen los individuos.

(McCuly, Stitt y Segal 1980 citado en Morales) Definen a los estereotipos como *una atribución diferencial de rasgos o una predicción diferencial basada en la información de pertenencia al grupo*. En este sentido se pueden incluir en el estereotipo características muy diferenciadas pero poco frecuentes y excluir rasgos frecuentemente asignados pero poco diferenciados. Esto quiere decir que el contenido concreto de estereotipo de un grupo depende del grupo o grupos con los que se establezca una comparación.

Por otro lado Ashmore y Del Boca (Citado en Morales) adoptan una postura bastante ecléctica pues, por un lado, apoyan el incluir los diferenciadores aunque no sean frecuentes argumentando que en un plano individual pueden tener un alto valor predictivo y en campo de lo cultural pueden servir como indicadores sociales de los lugares que los grupos ocupan en la sociedad. Y, afirman que el punto en que convergen los diversos autores, es en considerar que los estereotipos son constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social.

Para Predvechni (1992) los estereotipos surgen en virtud de la acción de dos tendencias determinadas de la conciencia humana:

- ❖ La concretización, que se traduce en la inclinación a asociar los conceptos abstractos con algunas imágenes concretas que posean una realidad corriente y,

- ❖ La simplificación, cuya esencia consiste en extraer uno o varios rasgos simples como los principales para denotar fenómenos complejos.

Dentro de estas dos tendencias el hombre fija en su conciencia la influencia del medio social externo a él. Al mismo tiempo los estereotipos son una imagen “estandarizada”, simplificada, de cualquier hecho de la realidad, un esquema que sólo fija algunos rasgos del fenómeno que a veces no existen sino que se le asignan subjetivamente. El resultado objetivo de la formación de estereotipos es un conocimiento simplificado, esquemático, a veces cercano al verdadero, a veces una representación deformada de la realidad, que actúa como una especie de barrera psicológica para su posterior conocimiento.

(Según Ashmore y Del Boca 1981 en: Morales p. 89) consideran que *los estereotipos son constructos cognitivos hacen referencia a los atributos personales de un grupo social, e incluso otras características como conductas de rol y características físicas y ocupacionales.*

Otro fenómeno que influye decididamente en el proceso perceptivo es el prejuicio. El prejuicio consiste en una actitud negativa, que fue aprendida, y está dirigida hacia un determinado grupo. El prejuicio no es innato; es un fenómeno condicionado. Hay determinadas características de la personalidad que hace que ciertas personas incorporen prejuicios a su conducta más fácilmente que otras. (Ibíd., 1998, p. 87).

Los prejuicios constituyen una serie de trampas mentales que se originan a partir del procedimiento normal del hombre para conocer. La mente de cada sujeto adapta el dato recibido a su propio punto de vista, y por tanto, la realidad que se percibe ya no es la realidad tal cual, sino la realidad interpretada por el propio sujeto según su peculiar punto de vista (Sáenz, 2001).

2.2 ORIENTACIONES TEÓRICAS.

Morales, (1999) señala que dentro del estudio de los estereotipos existen diversas orientaciones teóricas que analizan el tema desde diversos aspectos. A continuación se mencionan los más importantes:

Orientación Sociocultural. En esta orientación se pueden distinguir dos vertientes: las teorías del conflicto, por otra parte las del aprendizaje social. Las primeras, a su vez se pueden clasificar en las del *conflicto realista*, en las que se encuadran las de los Sherif (1996) y la de Campbell (1967) que mencionan de manera general que existe un conflicto de intereses o amenazas que supone un exogrupo se compite por metas o recursos incompatibles; se deterioran las imágenes mutuas. En segundo orden está la *teoría de la identidad social* Tajfel, (1978) que postula que no es necesario el conflicto de intereses para que se produzca una asimetría en la evaluación de los grupos y la discriminación intergrupala. La mera categorización en grupos distintos producirá una acentuación de las diferencias en los estereotipos de los dos grupos, en función de las dimensiones de comparación relevantes y de la homogeneidad intergrupala. Esta teoría enmarca una evaluación del grupo favoreciendo al etnogrupo y la discriminación intergrupala. Mientras que las teorías del aprendizaje social suponen que los estereotipos proceden de la percepción de diferencias reales.

Teorías de la personalidad. Dentro de las teorías de la personalidad, en el polo individual estarían las teorías que basan el estereotipo en la personalidad como la del *chivo expiatorio* que se asocia a la teoría de la frustración agresión (Allport, 1954) que supone que los miembros de exogrupos minoritarios son objetos de la agresión fruto de la frustración, agresión que se desplaza desde la fuente de la frustración a un grupo. Otra teoría en este rubro es la de la *personalidad autoritaria*, que se ocupa más del prejuicio que de los estereotipos.

Orientación cognitiva. Esta es la orientación dominante en la actualidad, por lo que, será en ésta línea que se tomará la definición de estereotipo expuesta por Hamilton Y Trolier (1986. Citado en Morales, 1999 p.299) para esta investigación:

Estructura cognoscitiva que contiene el conocimiento, creencias, expectativas del que percibe respecto a un grupo humano. Desde esta perspectiva no se incluye la idea de consenso y los estereotipos se consideran desde la óptica del procesamiento de información, enfocando los procesos de atención, codificación, retención y recuperación de memoria, haciendo énfasis en los sesgos que se producen en el procesamiento de la información, como consecuencia de las limitaciones normales de su funcionamiento.

Es decir, los estereotipos se consideran desde la óptica del proceso de formación enfocando los procesos de atención, recuperación y retención de la memoria excluyendo la idea de consenso.

2.3 FORMACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS

El fenómeno de la formación de estereotipos es una importante particularidad de la elaboración por la personalidad de una influencia exterior. Los estereotipos son *formaciones mentales* que se han constituido en la conciencia de los hombres, imágenes con un matiz emocional que transmiten significados y que combinan elementos de descripción, valoración y ordenamiento, son la base de este fenómeno. Al mismo tiempo los estereotipos son una imagen “estandarizada”, simplificada, de cualquier hecho de la realidad, un esquema que sólo fija algunos rasgos del fenómeno que a veces no existen sino que se le asignan subjetivamente. El resultado objetivo de la formación de estereotipos es un conocimiento simplificado, esquemático, a veces cercano al verdadero, a veces una representación deformada de la realidad, que actúa como una especie de barrera psicológica para su posterior conocimiento (Predvechni, 1992).

Según Predvechni (1992) *los hombres consideran que los estereotipos son conocimientos, aunque en la práctica contienen únicamente una descripción incompleta y unilateral de algún hecho de la realidad. Por lo general, esta descripción se combina con intensas actitudes emocionales y con una tradición establecida, o con el ordenamiento habitual de la conducta y de la valoración de ese hecho de la realidad. Es cosa corriente que bajo la influencia de su entorno social el hombre asimile de manera no crítica los estereotipos.* Los estereotipos se diferencian cualitativamente: pueden acercarse más o menos a la verdad, y pueden ser falsos o una deformación involuntaria del objeto del que son reflejo.

El fenómeno de la formación de estereotipos subsiste porque libera al hombre de la necesidad de reelaborar creadoramente todas las impresiones del medio físico y social que lo rodea. Sin eso, los hombres tendrían que interpretar detalladamente cada nuevo hecho o situación como si no tuvieran ninguna experiencia de la vida.

Sobre la base de los estereotipos se forman las imágenes sociales con matiz emocional de los distintos tipos de hombres, imágenes que constituyen importantísimos elementos de la conciencia ideológica y política.

La influencia externa es registrada no sólo por el pensamiento, sino también en emociones y sentimientos, en los programas de movimientos y acciones. Además, la generalización y la fijación pueden marchar no sólo separadamente en cada nivel (pensamiento, emoción, movimiento), sino también en un conjunto único de estos tres niveles. La experiencia muestra que esas formaciones de “tres componentes” surgen precisamente en el proceso de fijación de situaciones reiteradas, cuando la personalidad elabora determinada actitud hacia determinados hechos del medio exterior, o sea una posición, y actúa en consecuencia. Esta formación es precisamente un *estereotipo completo*.

El estereotipo puede carecer de uno de los componentes, y entonces se produce el *estereotipo incompleto* mental, emocional o motor. Son muchos más éstos que los completos. Esta gama de estereotipos se amplía según sea el modo como se forma el estereotipo en el nivel de la conciencia, o sea en el conceptual, o en el de las imágenes.

La formación del estereotipo se realiza por dos caminos: en el proceso de interacción directa entre la personalidad y el medio social y en el proceso de influencia de la comunicación (propaganda, formación y educación de la personalidad). En esto ocupa un lugar especial la influencia ideológica, como camino fundamental de formación de los estereotipos ideológicos, es decir, la creación en la psiquis de los vínculos: “medio social, relación; posición, actividad social”, que expresan determinados intereses de clase. Estos estereotipos están destinados a obligar al individuo y a los grupos a adaptar la conducta y hasta el pensamiento a los tipos de conducta y modos de pensar dominantes en esa sociedad, en ese medio social.

En el proceso de formación de estereotipos de interacción entre la personalidad o el grupo y el medio social, surge uno y otro sistema de estereotipos. Es evidente que eso depende de la personalidad (del grupo), del medio social y del lugar que la personalidad (el grupo) ocupa en ese medio. Estas dependencias generan las particularidades del proceso de formación de estereotipos.

Dichas particularidades pueden clasificarse en dos grupos: los de orientación (selectividad) de los estereotipos y los de limitación de los mismos. La orientación se refiere a los factores del medio social a los que está dirigido el proceso de formación de estereotipos. La limitación consiste en la preferencia por el tipo de motor, emotivo-sensible o mental de estereotipo, de concepto o de imagen, por el estereotipo de actitud o de conducta activa (Predvechni, 1992)

Por su parte Staats y Staats (1958, en Brown. 1974) han demostrado que los estereotipos pueden adquirirse mediante una suerte de condicionamiento verbal, sin toma clara de conciencia. Muchas de las oraciones que uno oye y en las que algo se dice acerca de un grupo étnico, oraciones que aparecen en la conversación informal, en las obras de ficción o en las películas, podrían crear los estereotipos verbales.

Los estereotipos se forman de dos maneras, a través de la experiencia personal o por medio del aprendizaje. En la primera los miembros de un grupo asocian características de personalidad a los miembros de un exogrupo comparándose consigo mismos. Por otra parte también se pueden aprender sin tener ningún contacto con algún miembro de un exogrupo estereotipado, a menudo basta con comentarios acerca del grupo estereotipado.

Uno de los mecanismos que influyen en su formación es cuando un aspecto inusual, inesperado y sobresaliente de algún miembro de un exogrupo llama nuestra atención de forma especial e imprimimos esa

característica en nuestro marco de referencia que posteriormente usaremos para establecer una categoría que definirá a los miembros de ese grupo. Otro es el que se desprende de la asignación de roles sociales, la mayoría de la gente se forma una impresión de los demás al observar su comportamiento y ocupación, un ejemplo de esto son los roles asignados al género masculino y femenino, donde tendemos a estereotipar a los hombres como agresivos y a las mujeres como sensibles y sumisas.

2.4 OBJECIONES A LOS ESTEREOTIPOS

Para comprender por qué el ataque dirigido contra los estereotipos no los ha eliminado completamente, tendremos que hacer una indagación más profunda acerca de su naturaleza exacta y, en particular, tendremos que tratar de descubrir qué es lo que tienen de malo.

Si bien, un papel social es un conjunto de reglas prescriptivas, de guías de la conducta, para personas de una determinada categoría. Lo que se prescribe para la categoría es comúnmente ejecutado por la categoría. La prescripción, las expectativas y la ejecución convergen todas en el papel social, pero en el estereotipo social tenemos expectativas categóricas sin prescripciones (Brown, 1975).

Los estereotipos no son papeles. El estereotipo tendrá más semejanza con el papel cuando las expectativas no sean esencialmente desfavorables. Sin embargo, los estereotipos más importantes nada tienen de halagadores y son estos los que contienen muy pocas cosas prescriptivas.

El aspecto prescriptivo de un papel no se encuentra en los estereotipos. Si las personas de una categoría son realmente como se dice que son, entonces el estereotipo es verdadero o exacto, si no, es falso o inexacto. Es claro que el término "estereotipo" es peyorativo.

Por su parte, Simpson y Yinger en 1965 (Citados en Kaufmann, p.299). Hacen las siguientes objeciones a los estereotipos:

- ❖ El estereotipo concede demasiada importancia al valor de unas cuantas características negativas.
- ❖ Del todo deduce algunos rasgos haciéndolos razonables por medio de una asociación con otras tendencias que tienen algo de verdad.
- ❖ En un estereotipo negativo se omiten por completo o no se destacan suficientemente las tendencias de personalidad favorables o que deberían mencionarse para ofrecer un cuadro fiel.
- ❖ El estereotipo no muestra como la mayoría, u otros grupos, comparten las mismas tendencias o tienen otras características indeseables.
- ❖ No pone de manifiesto la causa de tendencias propias de la minoría, ni el flujo de la mayoría y de sus clichés en la creación de las características que se están combinando.
- ❖ Admite poca posibilidad de cambio; se da un retraso en determinar las tendencias que en el momento actual caracterizan a muchos miembros del grupo.
- ❖ Deja poco espacio a la variación individual.

Pues, la tendencia a abusar de una falsa estereotipia o de generalización de estímulos conduce a resultados totalmente carentes de sentido

2.5 OBJECIONES EQUIVOCADAS

Se ha dicho que lo malo de un estereotipo es que trata a un gran número de personas distinguibles como si fuesen equivalentes, que es una generalización y que por consiguiente no toma en cuenta diferencias individuales. La implicación de esto es que deberíamos reaccionar ante cada persona y ante cada acontecimiento como si fuese una identidad única. Esto no es posible ni conveniente. Nada se repite exactamente, jamás, ni siquiera la luz roja del semáforo de la esquina. Cada vez que se enciende la luz, hay algo en la calidad de la iluminación diurna, de la disposición del tránsito, de las personas que van en los automóviles, que tiene carácter distintivo. Si por esta razón no llegásemos a hacer generalizaciones acerca de esta luz de tránsito, nos privaríamos de algún conocimiento muy útil. Cuando se prende la luz roja, el tránsito se detiene en la esquina. Esta es una generalización que no toma en cuenta la hora del día, la disposición del tránsito, ni muchas otras diferencias entre la luz de la esquina y las luces de otras esquinas. Las luces potencialmente discriminables, para los fines de los choferes y de los peatones, pueden tratarse como equivalentes. Tenemos que reaccionar ante ellos como una categoría. Si considerásemos cada aparición de una luz roja como un fenómeno único no podíamos prever el futuro. La luz roja, al ser diferente de la luz roja, no nos diría que habíamos de esperar cuando encontrásemos a esta última.

Los acontecimientos o las personas, con todos sus pormenores, no recurren, pero a menos que podamos descubrir una recurrencia, no podremos proyectar hacia el futuro, no podremos adelantarnos a los acontecimientos. Adelantarnos a los acontecimientos es algo obviamente necesario para la sobrevivencia y nosotros, así como todos los animales superiores, constantemente estamos previendo cosas. Los acontecimientos únicos no recurren, las que recurren son clases de categorías de acontecimientos y por eso los términos de las expectativas son siempre, por fuerza, categorías. Es una de las ocupaciones primordiales de la mente humana formar categorías con el objeto de descubrir recurrencias que tienen como objeto prever

el futuro. Tenemos y debemos generalizar acerca de las categorías. Sin embargo, no todas las generalizaciones acerca de éstas son útiles.

El defecto no estriba en el abstraer y el generalizar que se requieren para formar un estereotipo, sino en la exactitud de la generalización. Sin embargo, no parece ser que las personas que creen en los estereotipos los consideren generalizaciones sin excepción. Frecuentemente dicen que están mencionando tan solo tendencias. Es más difícil establecer la verdad o la falsedad de una tendencia que la de una distinción absoluta. En lo que respecta a la mayoría de las generalizaciones populares, no tenemos testimonios de su validez o invalidez, nada que nos diga si los hechos confirman las expectativas; podemos suponer que las personas que tienen estas creencias no han tenido experiencia suficiente con los grupos en cuestión para llegar a generalizaciones sólidas.

Los estereotipos, después de todo, son conducta verbal –un hablar acerca de grupos– y esta conducta probablemente se adquiere a partir de la conducta verbal de estas personas. Staats y Staats, 1958 (Citado en Brown, 1975 p. 193) han demostrado que los estereotipos pueden adquirirse mediante una suerte de condicionamiento verbal, sin toma clara de conciencia; Trabajaron con los nombres de seis nacionalidades: holandés, sueco, francés, italiano, alemán y griego. Holandés y sueco eran las palabras que habrían de adquirir una reputación favorable o desfavorable; las otras serían neutrales, los sujetos creyeron que estaban participando en un experimento en materia de aprendizaje verbal. Les presentaron visualmente seis nombres de nacionalidades, cada uno de los cuales apareció 18 veces. Inmediatamente después de las presentaciones visuales, se presentaron otras palabras, los sujetos tenían que tratar de aprenderse ambas series de palabras. En el caso de un grupo, el orden de presentación se dispuso de tal manera que el término holandés fue siempre seguido de palabras desfavorables y la palabra sueco de términos favorables. En el caso de un

segundo grupo, este ordenamiento se invirtió. Los demás nombres de nacionalidades fueron seguidos de palabras neutrales.

Al final de la presentación, se dio a los sujetos un folleto en el que aparecía una sola palabra al comienzo de cada página y se les pidió que indicasen si había oído o visto dicha palabra o si ni siquiera la habían oído ni visto. Ya que los sentimientos que una palabra despierte en uno pueden afectar el aprendizaje (según se le dijo a los sujetos), cada palabra tenía que calificarse también conforme a una escala de siete puntos, que iba desde agradable, hasta desagradable. El grupo que había oído palabras favorables en asociación con sueco calificó a ese nombre de muy agradable y de desagradable al de holandés. Las estimaciones del otro grupo fueron, como era de esperarse, las contrarias.

De esto se desprende que muchas de las oraciones que uno oye y en las que algo se dice acerca de un grupo, oraciones que aparecen en la conversación informal, en las obras de ficción populares o en las películas; podrían crear los estereotipos verbales. Gran parte de lo que admitimos sin crítica por lo que nos dicen otras personas es verdadero y por consiguiente no desacredita la creencia en estereotipos demostrar que han sido adquiridos de esta manera (Brown, 1975).

3.DELINCUENCIA

La delincuencia constituye una problemática que regularmente ha sido motivo de preocupación para el conjunto de la sociedad, y en particular para las instituciones gubernamentales que, desde la aparición de la figura del Estado, han asumido la competencia de emitir respuestas frente al crimen. Es lógico pensar que estas reacciones institucionales se han basado en las diversas interpretaciones que, desde el ámbito de los estudiosos de las disciplinas implicadas, se han generado sobre esta temática; unas respuestas que han variado en función del predominio de una u otra orientación (Otero, 1994).

Haciendo una síntesis de las principales corrientes de pensamiento que han realizado aportaciones sobre el tema y de las consecuencias que han comportado, podemos considerar que se construye como tal en el siglo XVIII, en el seno del pensamiento ilustrado. No obstante no toma carácter de ciencia hasta el positivismo propio del siglo XIX. Su evolución avanza por vía de renovadas interpretaciones sobre el crimen con la participación de diferentes disciplinas que van constituyendo el cuerpo de este pensamiento criminológico. Y así hasta llegar al momento en que se produce una ruptura en el desarrollo de estas teorías, a partir del cual encontramos dos tendencias claramente diferenciadas en la reflexión sobre el crimen (Baratta, 1983 y Bergalli, 1985. Citados en García, 1994).

Los planteamientos clásicos, que deben entenderse como los aún predominantes, han abordado el tema casi siempre focalizado no tanto en la criminalidad como en el actor del crimen y el que lo sufre. De esta manera se ha ido constituyendo sobre este actor una retórica que lo presenta como un ser diferente y, por contraposición, creándose la figura del sujeto inocente. Una gran cantidad de estudios realizados desde esta óptica, han

dedicado sus esfuerzos a determinar las causas que alguien sea un criminal, y a qué debe hacerse con él, a como reformarlo.

Los primeros planteamientos explícitamente dedicados al estudio del delito pueden encontrarse en el siglo XVIII. En el periodo de la ilustración, con su apuesta por la razón como arma contra el orden del pasado y con su apelación a la Ley Natural y a los Derechos Naturales, se sientan las bases del Estado Moderno. Desde este pensamiento iluminista de la vida social, se consideraba que el comportamiento criminal devenía de la voluntad de ciertos individuos al enfrentarse al *Contrato Social*, del cual, por otra parte, nacía la legitimidad del Estado para castigar a los infractores de la ley penal. De este modo, el fenómeno de la criminalidad aparece claramente vinculado al concepto de Estado y no como algo aislado a éste (Bustos , 1983. Citado por García, 1994).

Pero, fue el pensamiento propio del Positivismo del siglo XIX el que elaboró un abordaje teórico profundo al tema de la criminalidad. Este pensamiento se contrapuso al *utopismo*, a la *imaginación* de la ilustración, quedándose exclusivamente con su filosofía racional y práctica. La aplicación de las leyes de la naturaleza – entendidas como invariables_ a los fenómenos sociales y la búsqueda de la explicación causal pasan a ser elementos claves del proyecto científicista del Positivismo. También para todo lo referente a la criminalidad. Con estos presupuestos se enfrentará a la tesis indemostrable de una causalidad espontánea consistente en un acto de libre voluntad (Baratta, 1986. Citado en García, 1994), y defenderá causas situadas en el individuo, con un carácter patológico implícito. Nace así lo que pasará a denominarse *Paradigma etiológico de la criminalidad* que, se prolonga hasta nuestros días.

Una perspectiva diferente es la elaborada por la Sociología, esta disciplina se distanció de los planteamientos de la Antropología Criminal gracias, en buena medida, al soporte que le brindó el desarrollo de la estadística.

En resumen, las concepciones teóricas dominantes sobre el crimen y sobre el autor del mismo, reproducidas socialmente por académicos, políticos, medios de comunicación, etc., han calado profundamente en la sociedad, son todas ellas ideas ampliamente extendidas, formas de entender la criminalidad que conducen a actitudes que pueden ser explicadas por la existencia de imágenes y estereotipos definidos por su carácter dual; por un lado, están fuertemente anclados en el contexto social con unas premisas aparentemente claras, mientras que, por otro lado y simultáneamente, son complejos, difusos y no demasiado elaborados. Esta polaridad hace que surjan las incongruencias que también se detectan en las elaboraciones de tipo etiológico.

Con un carácter psicosocial se puede añadir que las concepciones y los discursos argumentativos se difunden mediante el proceso de socialización y se reproducen gracias a los medios de comunicación y a las mismas interacciones sociales. La consolidación de las imágenes descritas tampoco puede ser desligada de los fenómenos de categorización, que conducen a una ampliación de las diferencias que separan del pretendido grupo externo (*los delincuentes son distintos a nosotros*) y a su percepción como un grupo homogéneo (*los delincuentes son todos iguales*). Es así como el delincuente, en tanto categoría externa, acaba existiendo sólo por la referencia a las normas, a las reglas y a las regulaciones estipuladas por la categoría dominante -*el sujeto inocente*-, y se produce, en consecuencia, una relación de dependencia de beneficio del sujeto situado bajo el paraguas de la normalidad, que al mismo tiempo limita y controla la variedad de las normas de acción y de expresión del que se define como *otro* (Apeiibaum, 1989. Citado en García, 1994).

Se debe añadir el papel que desempeñan los parámetros culturales vigentes, como marco interpretativo de la realidad que, genéricamente, compartimos y cuyos componentes son difícilmente cuestionados, ya que, precisamente, constituyen la óptica desde que la interpretamos. En el cuadro 1 se transcribe un esquema de

las formas de comprensión de la figura del delincuente bajo el paradigma etiológico que encontré en García, 1994.

CUADRO 1. FORMAS DE COMPRENSIÓN DE LA FIGURA DEL DELINCUENTE BAJO EL PARADIGMA ETIOLÓGICO

Tipología de Delincentes	Biológico	Psicológico	Social
Delito	El delincuente se caracteriza por ciertas predisposiciones biológicas que le impulsan a delinquir.	El delincuente se caracteriza por una personalidad e historia personal concreta que le impulsan a delinquir.	El delincuente es una persona marcada por cierto entorno social caracterizado por unas carencias de tipo económico y/o afectivo. El delito sirve para suplantar estas carencias.
Formas de corroboración de la teoría	La familia o la sociedad no ejercen tanta influencia en la persona	Dos personas en el mismo ambiente pero no ambas delinquen	La misma persona se convierte en delincuente en función de ciertos contextos sociales.

3.1 DEFINICIÓN

Tanto en el abordaje del estudio de la delincuencia considerada aisladamente, como cuando se analiza en relación con otras conductas, uno de los principales problemas es el de la conceptualización. La dificultad de definir el concepto de delincuencia ha sido una de las constantes que ha caracterizado la investigación de las últimas décadas y, en consecuencia, ha dificultado notablemente la comprensión de esta conducta y su relación con otras.

En este sentido, distintos autores en diversas investigaciones y bajo diferentes rúbricas pretenden profundizar en los correlatos, relaciones y características que presentan un conjunto de conductas, más o menos serias, que son «reprobadas» por el sistema legal, normativo y/o social que rige las actuaciones de los miembros de una comunidad. Esta disparidad de concepciones conllevará también una disparidad de hallazgos y conclusiones difíciles de sistematizar y de presentar como conocimiento «acumulativo».

Sin embargo, la carencia de una definición universalmente aceptada del fenómeno delictivo parece normal, dado que al tratarse de un problema social con múltiples causas, correlatos y consecuencias la tarea de consensuar es difícil. Según Meier (1989, citado en Otero, 1994 p. 27) *En primer lugar, cabe destacar la existencia de distintas interpretaciones que desde diferentes campos de estudios (sociológico, jurídico, psicológico, médico, antropológico, etc.) tratan de explicar la naturaleza y el significado de la delincuencia. Hecho que, si bien es «científicamente productivo» generan orientaciones diversas, polarizándose en definiciones legales y sociales.*

Estas orientaciones llevan implícitas dos concepciones distintas de delincuencia: una, en cuanto a «etiqueta» vs. delincuencia en cuanto a «conducta». La primera aproximación considera a este fenómeno como un atributo o cualidad de determinadas personas (delincuentes) que presentan una serie de características

particulares. La segunda entiende ésta, como una conducta opuesta a las leyes sociales y susceptible de ser realizada por cualquier miembro de la sociedad. Esta aproximación se deriva fundamentalmente de la utilización de autoinformes en muestras de la población general (Otero, 1994).

Se concluyó por lo anteriormente expuesto, que, la delincuencia sólo podrá ser definida adecuadamente atendiendo al contexto social donde se desarrolla. Por consiguiente haré uso de la definición de delito, por ser la materia prima de la delincuencia, expuesta por Sutherland (1949, citado en Otero, 1994 p.30) quien dice que . . . “delito es una conducta prohibida por el Estado y ante la cual el Estado puede reaccionar castigándola”. Entonces el delincuente es el *sujeto que delinque*, o lo que es igual, sujeto activo o agente del delito.

Ahora bien, el establecimiento de clasificaciones o tipologías de delitos que sirviesen como guía a las investigaciones que analizan la conducta delictiva no es una preocupación reciente. Así, en la literatura ha surgido una gran cantidad de clasificaciones que, con mayor o menor fortuna, ha pretendido dar cuenta de los delitos. Sin embargo, existe una dificultad en el establecimiento de este tipo de categorías, pues según Otero (1994):

1. Las tipologías ignoran, a menudo, los aspectos y frecuencia de cantidad de delitos cometidos, así como el cambio que se produce con el tiempo en las conductas delictivas.
2. Las categorías de los delitos varían entre distintas sociedades, y su calificación depende de la interacción de factores sociales, conductuales y legales.
3. Algunos investigadores defienden que debido a que los delincuentes no se especializan en determinados tipos delictivos la construcción de tipologías no tiene sentido.

4. La necesidad de tipologías está modulada, en gran medida, por el modo de medir y/u operacionalizar la delincuencia.

3.2 TIPOS DE DELINCUENCIA

Ya que resulta necesario partir de alguna categorización que permita diferenciar las múltiples manifestaciones de este fenómeno haremos referencia a la clasificación hecha por Eduardo García Maynez (2002) en su trabajo *Delincuencia* (Monografías.com) quien expone: *Dependiendo del número de personas que lo cometa y ejecute, de los procedimientos que siga, de los recursos que utilice y de los objetivos que persiga, podrá haber, esencialmente, dos tipos de delincuencia: Delincuencia menor y organizada.*

Como ya se verá, la delincuencia menor o delincuencia común es la más visible y temida, pero constituye la punta del iceberg. Al hablar de delincuencia intermedia y mayor se está hablando, en efecto, de delincuencia organizada, y aunque todas ellas requieren de una mayor preparación de las fuerzas de seguridad pública, la organizada requiere, además, recursos tecnológicos e intelectuales muy avanzados.

3.2.1 DELINCUENCIA MENOR

García Maynez (1961), señala que *el delito representa, generalmente, un ataque directo a los derechos del individuo (integridad física, honor, propiedad, etc.), pero atenta siempre, en forma mediata o inmediata, contra los derechos del cuerpo social.*

Ello atañe a cualquier delincuente y a cualquier tipo de delincuencia, pues el sólo hecho de contravenir la ley – que por antonomasia busca la protección y salvaguarda de la integridad y tranquilidad del individuo– ya implica un atentado contra el orden social regulado por la ley.

Es la cometida por un individuo, y cuando mucho, por dos, y que tiene por objetivo la comisión de un delito que podría ser ir desde una falta menor hasta una grave y calificada, pero que no trascienden su escala y proporciones, es decir, no son cometidos por bandas, no hay una gran planeación en los hechos delictivos, o no se pretende operar permanentemente a gran escala.

Aquí se puede incluir a carteristas, asaltantes de transporte público, asaltantes a transeúntes, cristaleros, entre otros. Es la delincuencia más común. Ahora bien, éstos y otros delitos pueden ser cometidos en grandes proporciones y por muchos individuos, con lo cual ya se convierte en una delincuencia organizada, tanto de nivel intermedio como mayor. Cuando se convierten en tales, se ha dado en decir que se convierten en la «industria del robo», «la industria del secuestro», «la industria del robo de vehículos», etc.

De acuerdo con Maynez, (2002) *Esta es la delincuencia callejera, la más ordinaria: y en general, tiene las siguientes características:*

- ❖ El asaltante puede apelar o no a dos recursos para lograr sus objetivos:
 - Una precisión técnico-manual elevada y precisa para cometer el ilícito con rapidez, astucia y disimulo, y
 - El uso de la fuerza con apoyo en ventajas físicas, e incluso, en el empleo de armas.

- ❖ Normalmente existen compradores de bienes robados, que son quienes los adquieren de conformidad con tarifas ya existentes en el mercado negro, mismas que son fijadas por la oferta y la demanda así como por la situación del entorno local, nacional e internacional.

- ❖ Regularmente, los delincuentes operan con apoyo de una red de corrupción entre autoridades intermedias (jueces calificadores, agentes del ministerio público del fuero común) y corporaciones de seguridad pública desde sus mandos y efectivos elementales hasta –cuando mucho- sus mandos medios (agentes de policía, jefes de sector, etc.).

3.2.2 DELINCUENCIA INTERMEDIA Y MAYOR

Al hablar de delincuencia intermedia y mayor se está hablando de delincuencia organizada, lo que significa un mecanismo de acumulación, robo y redistribución de capital propio de la economía informal, que también llega a formar parte de la economía formal local, nacional y global. Tiene serias implicaciones del orden económico, pues constituye una importante derrama de recursos, pues todo el capital generado y distribuido se cubre en efectivo.

El crimen organizado se puede definir como la delincuencia colectiva que instrumentaliza racionalmente la violencia institucional de la vida privada y pública, al servicio de ganancias empresariales con rapidez. Necesariamente vincula jerarquías de la burocracia política y judicial mediante la corrupción y la impunidad. Existen diferentes tipos de delincuencia organizada:

Delincuencia organizada local.- Por deducción, se puede definir como la delincuencia –consistente en una banda o varias bandas vinculadas– que opera en una escala territorial menor, ya sea una comunidad, municipio o estado, y que generalmente opera en esa demarcación y rara vez fuera de ella.

Delincuencia organizada nacional.- Como la anterior, puede consistir en una sola banda de grandes proporciones o varias bandas asociadas, que opera dentro de una escala relativamente mayor, y ya se le

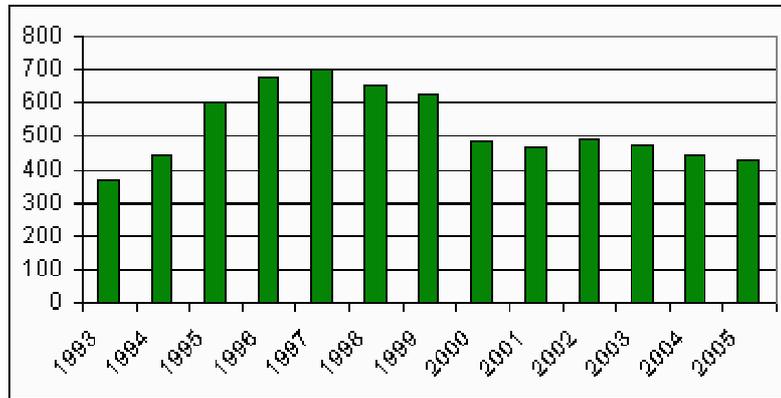
reconoce como una delincuencia mayor, pues actúa en varias ciudades y provincias o estados y, potencialmente, puede llegar a tener nexos con otras bandas nacionales e internacionales.

Conexiones con organizaciones similares formando redes en todo el mundo, la Organización de las Naciones Unidas la identifica como delincuencia organizada transnacional (Lindgren, 1979).

3.3. CIFRAS

En México, el incremento en los índices de delincuencia resulta alarmante, se maneja una amplia variedad de cifras y posturas con respecto a este fenómeno que se ven manipuladas de acuerdo a los fines del sector de procedencia; siendo el Distrito Federal la ciudad con el mayor índice, seguida del Estado de México. Para dar un ejemplo de la dimensión de este monstruo delincencial, aquí muestro una gráfica del total de delitos denunciados de 1993 a 2006 según la PGJDF en su página web:

CUADRO 2. TOTAL DE DELITOS 1993-2006



	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Mayo 2006
promedio diario	366.35	442.45	598.90	679.14	700.09	651.51	622.50	482.92	469.78	487.92	473.50	443.95	421.91	406.35
nvestiga %		20.77	35.36	13.40	3.08	-6.94	-4.45	-22.42	-2.72	3.86	-2.96	-6.24	-4.96	-3.69

Según la PGJDF en nota publicada el 01 de Octubre de 2003 (periódico La Jornada). Las delegaciones con mayor índice delictivo son Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Venustiano Carranza, delegación política dentro de la cuál se desarrolla la investigación. Anexo un cuadro de la página web del Gobierno del Distrito Federal recuperado el 10 de Agosto 2006 en la siguiente dirección: <http://www.vcarranza.df.gob.mx/seguridad/pdf/Incidencia/Delictiva.pdf>.

CUADRO 3. COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DELICTIVO POR DELEGACIÓN

Comportamiento del índice delictivo por Delegación



DELEGACIÓN	ENE. A JUL. DE 2002		ENE. A JUL. DE 2003		ENE. A JUL. DE 2004		ENE. A JUL. DE 2005		VARIACIÓN		
	DELITOS	PROMEDIO DIARIO	2003 V/S 2002	2004 V/S 2004	2004 V/S 2005						
ALVARO OBREGÓN	7,665	26.68	5,289	29.67	6,054	28.42	5,886	27.76	-17	-4	-2
AZCAPOTZALCO	5,367	25.32	5,363	25.30	5,372	25.22	5,248	24.75	0	0	-2
BENITO JUÁREZ	8,878	41.88	8,283	39.07	8,458	39.71	8,003	37.75	-7	2	-5
COYOACÁN	7,767	26.64	7,500	39.38	7,056	33.13	6,628	31.26	-3	-6	-6
CUAJMALPA	1,065	5.02	1,168	5.51	737	3.46	684	3.23	10	-37	-7
CUAUHTÉMOC	15,750	74.29	15,960	75.28	12,776	59.88	12,265	57.85	1	-20	-4
GUSTAVO A. MADERO	12,939	61.03	11,794	55.63	10,748	50.46	10,903	51.43	-9	-9	2
IZTACALCO	4,313	20.34	4,223	19.92	3,965	18.71	4,286	20.22	-2	-6	8
IZTAPALAPA	14,032	66.19	14,466	69.24	14,411	67.66	14,051	66.28	3	-1	-2
MAGDALENA CONTRERAS	1,285	6.06	1,267	5.98	1,410	6.62	1,333	6.29	-1	11	-5
MIGUEL HIDALGO	7,613	35.91	7,287	34.37	6,331	29.72	5,996	28.28	-4	-14	-5
MILPA ALTA	555	2.54	527	2.49	495	2.28	446	2.10	-5	-8	-8
TLÁHUAC	1,831	8.54	2,276	10.74	1,978	9.29	1,858	8.75	24	-14	-6
TLALPAN	5,426	25.99	5,664	26.72	5,243	24.62	4,115	19.41	4	-8	-21
VENUSTIANO CARRANZA	8,241	38.87	7,897	37.25	6,624	31.1	5,679	26.79	-4	-17	-14
XOCHIMILCO	3,069	14.48	3,451	11.56	2,538	11.92	2,691	12.69	-20	3	7

FUENTE PGJDF

En marcha
Contigo y por T

Las colonias con mayor índice de incidencia delictiva en Venustiano Carranza (de acuerdo con un documento publicado en la página web del DF <http://www.vcarranza.df.gob.mx> , recuperado el 14 de Agosto de 2006) son:

CUADRO 4. COLONIAS CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA



La investigación se desarrolla en la colonia Jardín Balbuena, colonia que tiene el índice más alto de incidencia delictiva dentro de la delegación V. Carranza. Aquí un gráfico con la incidencia delictiva de esta zona en Julio de 2006, así como sus delimitaciones geográficas:

Aquí una estadística de el Sistema de Información Delictiva del Instituto Nacional de Ciencias Penales

CUADRO 6. COMPORTAMIENTO DELICTIVO COLONIA JARDÍN BALBUENA

DISTRITO FEDERAL Comportamiento de las colonias con mayor incidencia 2004-2006 Delegación Venustiano Carranza Colonia Jardín Balbuena																					
Delitos denunciados	2004						2005												2006		
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
	9	23	45	28	53	16	13	15	13	19	12	22	25	10	17	27	29	39	30	10	40
Total	495																				

<http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/crisada/estadistica/pgjdf%208.xls>

3.4 PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD

Teniendo estas cifras en cuenta resulta fácil pensar que de los 20 millones de habitantes del valle de la Ciudad de México no hay uno solo que no haya sufrido directa o indirectamente las consecuencias del delito, por ejemplo cuando uno de los sustentos de la familia es víctima de un asalto, el hecho no sólo afectará al sujeto en cuestión, sino también a toda una familia que depende de este sustento. Además, debemos sumar a esto la cantidad de información que recibimos acerca de la delincuencia por diferentes medios: televisión, pláticas, radio, periódicos, etc. Todo esto ha generado que los ciudadanos se formen una serie de opiniones y creencias acerca del ejecutante del delito, su apariencia, comportamiento, modo de operación, sentimientos, estilo de vida, etc.; y que a la vez tengan la percepción de estar expuestos a ser víctimas de un acto delictivo en cualquier momento.

La sensación de seguridad no puede medirse de modo objetivo. Las experiencias vividas por una persona, su situación vital y personal y el tipo de interacción que elige tener con su entorno influyen en la percepción de seguridad. De acuerdo con García (1994 pp.145), *Las concepciones teóricas preponderantes sobre la delincuencia en los discursos obtenidos acaban dibujando al delincuente como alguien diferente del ciudadano inocente. Aunque aparecen explicaciones con un claro predominio de atribuciones de carácter social, se considera que tales condiciones sociales han afectado profundamente al ser en cuestión. O, en otras palabras se produce un traspaso de una patología del contexto (factores sociales que influyen o determinan al acto criminal) a una patología del individuo (persona con características específicas que la llevan a delinquir).*

Estas conductas no se plantean como una decisión, libre y personal, orientadas a enfrentarse al <<Contrato Social>>, o en otros términos, al orden social y moral, sino que se reconocen las construcciones sociales que

influyen en el acto criminal. Sin embargo, contradictoriamente, la definición que se esconde en la figura de delincuente incluye la acusación de responsabilidad, independiente, en última instancia, de los condicionantes sociales.

3.5 DELINCUENCIA Y ESTEREOTIPOS

Sin importar que el punto en el que se origina el delito sea de ámbito psicológico y social, la imagen final que se genera es el de una persona afectada por ciertas características inseparables a su ser. Una persona que pasa a cargar con la culpa del problema y a la que se dirigen todas las prácticas correctivas; Pasa en consecuencia a estimar la ejecución de un delito como la expresión de un elemento interno que caracteriza al ser como criminal.

“...Una vez que se centra la atención no en el acto sino en el autor del delito, se asocian implícitamente connotaciones patológicas que pasan a ser parte constitutiva de su representación...” (García, 1994 pp. 147) Es decir que, el convencimiento social de que el problema reside en el sujeto queda bien reflejado en los términos usados, ya que no se habla de alguien que comete un acto delictivo, sino que surge espontáneamente el término *delincuente* lo cual ya supone una atribución de manera distinta. Así, el delincuente es presentado como un ser desconectado de su entorno, lo que permite establecer una atribución del causalidad individual y concreta del sujeto.

Con un carácter psicosocial se puede añadir que las concepciones y los discursos argumentativos se difunden mediante el proceso de socialización y se reproducen gracias a los medios de comunicación y a las mismas interacciones sociales. La consolidación de las imágenes descritas tampoco puede ser desligada de los

fenómenos de categorización, que conducen a una ampliación de las diferencias que separan del pretendido grupo externo (los delincuentes son distintos a nosotros) y a su percepción como un grupo homogéneo (los delincuentes son todos iguales). Es así como el delincuente, en tanto que categoría externa, acaba existiendo sólo por la referencia a las normas, las reglas y a las regulaciones estipuladas por la categoría dominante –el sujeto inocente-, y se produce, en consecuencia, una relación de dependencia en beneficio del sujeto situado bajo el paraguas de la normalidad, que al mismo tiempo limita y controla la variedad de las normas de acción y de expresión del que se define como <<otro>>.

Continuando, existen factores importantes fomentan los estereotipos. Taylor y Fiske en 1978 (Citados en Myers, 1992 p. 372) dicen: *las personas distintas y las ocurrencias vividas o extremas a menudo captan la atención y distorsionan los juicios. Cuando alguien sobresale en un grupo, nuestra atención está centrada en él y gracias a esto tendemos a ver esa persona como causante de cualquier cosa que suceda; Estas personas parecen ser más responsables de lo que sucede... Esta atención extra, que se le presta a personas distintas crea la ilusión de que dichas personas difieren más que los demás de lo que es en realidad.*

Ejemplificando lo anterior, y, en nuestro contexto; la delincuencia ha tomado gran importancia debido al repunte de la actividad delictiva a nivel nacional manifestada en ejecuciones relacionadas con el narcotráfico, secuestros, homicidios en asaltos, robo de casa-habitación, a transeúntes y de vehículos. Hechos que han provocado un mayor interés de la población hacia los delincuentes. Sumado a esto, Quattrone y Jones, 1980 (Citado en Myers, 1992 p. 374) afirman que hacemos uso de los *casos distintivos* como un atajo para juzgar grupos, es decir, recordamos ejemplos de una categoría en particular y con base en aquellos que recordamos, **generalizamos**.... El problema es que los casos vívidos, aunque persuasivos debido a su mayor impacto en

La memoria, rara vez son representativos del grupo mayor. Debido a que son distintivos, recordamos con mayor facilidad casos extremos. Y, más aún, entre menos conocemos respecto a un grupo somos más influidos por un caso vivido o dos.

Los estereotipos asumen una correlación entre la pertenencia al grupo y las características de los individuos. Aún bajo la mejor de nuestras condiciones, nuestra relación a los sucesos inusuales puede crear *correlaciones ilusorias*, que según Myers (1992 p.374) se refiere a estas como: *La impresión de que dos variables se relacionan*. Debido a que somos sensibles a eventos distintivos, esta ocurrencia de dos de dichos eventos es especialmente notoria; más notoria que cada una de las veces que los eventos inusuales no ocurren juntos. Además, nuestros estereotipos preexistentes pueden llevarnos a ver correlaciones que no existen.

Los medios masivos de comunicación reflejan y fomentan este fenómeno. Numerosas investigaciones han puesto en evidencia como, a la luz de lo que dicen y callan -“presencias y ausencias”-, el discurso de los medios crea e impone un estereotipo del delincuente. En sus relatos, los penados denuncian que en los reportajes está presente sólo un tipo de delito -convencional- cuyos hechos más violentos son expuestos de forma dramática. El delincuente aparece con características físicas específicas, perteneciente a los estratos sociales más bajos, asociándose la imagen con calificativos negativos: “*malandro*”, “*sicario*”, “*sádico*”, “*drogadicto*”, “*desaliñado*”etc. Tal como señala Reguillo (1998), *en la prensa se incluye a las clases vulnerables, pero a su vez se las excluye ya que son presentadas como la evidencia contundente e irrefutable del mal*.

Los medios han construido un verdadero estereotipo de delincuente, que ha sido elevado a su máxima expresión por cierto cine y series de televisión. En éstas últimas, se representa a los detectives como

hombres de élite, rubios y de ojos azules, que luchan contra los devaluados transgresores de la ley, en cuyas caras *está escrita la maldad*. Los delincuentes tienen manos deformes, expresiones maliciosas, pómulos prominentes, cara sin afeitar y dentaduras incompletas de las que chorrea saliva.

Por su parte, el cine latinoamericano ha perpetuado la imagen del delincuente, ofreciendo a un individuo de un estrato social bajo, con un modo de hablar característico *“de la banda”*, que se viste de una manera específica; un individuo que a lo largo de la trama revela que sufrió maltrato durante su infancia; lo que lo ha convertido en un sujeto violento y despiadado. Muestra de ello son los filmes: *Cero y van cuatro* (México, 2004), *Ciudad de Dios* (Brasil, 2002), *Carandiru* (Brasil-Argentina, 2003), *Don de Dios* (México, 2003), etc. Largometrajes que han gozado de una excelente aceptación entre la población en general.

A partir de esto, y con cierta dosis de humor, es razonable sostener que un agente policial está programado para considerar que *“pobre que corre es un ladrón, rico que corre es un atleta”*. Construir el identikit del delincuente como perteneciente a una sola clase social produce una ampliación del sentimiento de inseguridad, porque se teme a toda una clase social. Cuando Jesús Manuel Martínez escribe que *“la sección de policiales es la página de sociales de la clase baja”*, está describiendo otro efecto del estereotipo, porque un miembro de ese estrato social sólo es noticia con motivo de crímenes, catástrofes o sucesos pintorescos.

Parra y Domínguez (2004) dicen: *Los medios no se limitan a describir pasivamente ni a registrar los sucesos noticiables del mundo, sino que los (re)construyen activamente, basándose fundamentalmente en muchos tipos de discursos de fuente. Al hablar de las noticias televisivas debemos decir que representan la realidad en o a través de una construcción ideológica basada en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas.*

Así vemos que, los miembros de los grupos poderosos son, a menudo, los protagonistas de las noticias, a ellos se les cita más a menudo, aparecen con mayor frecuencia en los titulares y sus declaraciones se presentan como más dignas de crédito. Por el contrario, los menos poderosos suelen tener escasa prominencia en los textos periodísticos; sus versiones de un hecho particular suelen marginarse o ignorarse y no aparecen como fuentes de información confiable o como protagonistas de los hechos, amenos que ejecuten acciones violentas o causen algún tipo de “problema”.

Por su parte Larrauri, (1992, p. 34), dice que *el funcionamiento del sistema penal se guía por estereotipos que tiene el policía y el resto de la población. Se acostumbra a tener una imagen del delincuente que normalmente responde a un estereotipo acuñado en cada cultura. Pues:*

- ❖ La interacción del policía con el infractor dependerá de la imagen que el policía se forme del mismo por su edad, raza, forma de vestir, de comportarse y de hablar, el policía puede estimar que está ante “un buen chico” y, por consiguiente, cesar toda actividad posterior y dejarlo ir o, por el contrario, puede definir que se halla ante un sujeto “que merece escarmiento” e iniciar todo el proceso penal.
- ❖ La interacción de la policía con la víctima: en atención a su posición social, a la insistencia de ésta, a la opinión que la policía se forme de ella, a la relación que ésta tenga con el delincuente, la policía se inclinará a iniciar los trámites legales o, por el contrario, pretenderá convencerla de la inutilidad de empezar un proceso legal.

- ❖ La diferente organización de la policía puede asimismo conllevar diferencias en la atención que se dedique a diversos delitos. Una ciudad que posea una comisión especialmente dedicada a atender los delitos que se realicen contra las mujeres, es probable que registre un mayor índice de éstos delitos que otra ciudad que carezca de estos servicios y en donde el hecho de denunciar sea más dificultoso, o donde no se lleve un registro tan minucioso al respecto.

- ❖ Los cambios en las políticas policiales también pueden ocasionar una persecución diferenciada. Así, un aural del Fiscal General señalando la necesidad de prestar más atención a la violencia doméstica o al abuso sexual de menores, puede concluir en que la policía dedique un mayor esfuerzo a estos problemas o sea más receptiva a las denuncias, lo que probablemente ocasionará un incremento en el índice de delitos registrado.

- ❖ Finalmente la propia concepción que la policía tenga de su trabajo influirá también en el tipo de delitos que se persiguen, así, la policía puede considerar que determinados problemas son asuntos de trabajo social o minucias o que difícilmente originarán un proceso y, por consiguiente, no sentirse predispuestos a darle la atención que estos requieren.

No se trata solo de señalar que una vez “etiquetado como delincuente” la sociedad no lo acepta, sino de insistir en que este proceso por el cual se señala públicamente al individuo como delincuente, conduce a que el mismo asuma una nueva identidad, reordene su personalidad, se afiance en su nuevo estatus (de delincuente), distinto del que poseía cuando inició por sus actividades delictivas y guíe sus actividades ulteriores en conformidad con el mismo.

Entonces, de acuerdo con Vander (1998) la percepción es el nexo mediador entre el sujeto y su ambiente actuando como el proceso por el cuál se reúne e interpreta la información permitiéndonos sentir el mundo que nos rodea asignándole un significado a este flujo sensorial. Al proceso por el cual nos formamos una impresión de una persona y establecemos una relación con ella se le denomina Percepción Social (Perlman y Cozby, 1985) e implica reducir los rasgos y emociones de otros y definir las expectativas mutuas.

Existen varios factores que influyen en el proceso perceptivo, entre ellos los estereotipos que, en un término introducido por Lippman aparece como la imputación de ciertas características a las personas pertenecientes a determinados grupos a los que se les atribuyen determinados aspectos característicos.

En el Distrito Federal los índices de la delincuencia han crecido de manera alarmante, duplicándose en un periodo corto de tiempo de acuerdo con las cifras reportadas por la PGJDF a través de su página de Internet. Y, los ejecutantes de tales delitos no está exentos de ser víctimas de estas categorizaciones sociales que denominamos estereotipos.

4. METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

- ❖ ¿Cuál es el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido algún acto delictivo?
- ❖ ¿Cuál es el estereotipo del delincuente que tiene la población que no ha vivido algún acto delictivo?
- ❖ ¿Existe diferencia estadísticamente significativa en el estereotipo del delincuente que tiene la población que nunca ha vivido un acto delictivo con la que sí lo ha vivido?
- ❖ ¿Con respecto a la edad existe diferencia estadísticamente significativa en el estereotipo del delincuente que tiene de la población que ha vivido un acto delictivo de la que no?
- ❖ ¿Con respecto a la escolaridad existe diferencia estadísticamente significativa en el estereotipo del delincuente que tiene de la población que ha vivido un acto delictivo de la que no?

HIPÓTESIS:

- ❖ La población que ha vivido algún acto delictivo tiene un estereotipo del delincuente.
- ❖ La población que no ha vivido algún acto delictivo tiene un estereotipo del delincuente.
- ❖ Existen diferencias estadísticamente significativas en el estereotipo que tiene la población que ha vivido un acto delictivo con relación a las que no lo han vivido.
- ❖ La edad influye de manera estadísticamente significativa en el estereotipo que tiene la población que ha vivido un acto delictivo y la que no.
- ❖ La escolaridad influye de manera estadísticamente significativa en el estereotipo que tiene la población que ha vivido un acto delictivo y la que no.

OBJETIVOS:

- ❖ Conocer el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido algún acto delictivo.
- ❖ Conocer el estereotipo del delincuente que tiene la población que no ha vivido algún acto delictivo.
- ❖ Conocer si existen diferencias significativas entre el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido y la que no.
- ❖ Analizar estadísticamente las diferencias existentes entre el estereotipo del delincuente que tiene la población que ha vivido algún acto delictivo y la que no.
- ❖ Conocer si la variable sociodemográfica edad influye en el estereotipo del delincuente que tienen la población que ha vivido algún acto delictivo y la que no.
- ❖ Conocer si la variable sociodemográfica escolaridad influye en el estereotipo del delincuente que tienen la población que ha vivido algún acto delictivo y la que no.

VARIABLES:**-V.I.**

Haber sufrido o no acto delictivo, Variables sociodemográficas: escolaridad y edad.

-V.D.

Estereotipo del delincuente

DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

Variables Independientes.-

Acto delictivo: Conducta prohibida por el Estado y ante la cual el Estado puede reaccionar castigándola (Otero, 1994).

Escolaridad: Máximo grado de estudios

Edad: Años cumplidos al momento de la encuesta Variable Dependiente.-

Estereotipo: Estructuras cognoscitivas que contienen el conocimiento, creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano (Hamilton y Trolie, 1986 citado por Morales, 1999).

DEFINICIÓN OPERACIONAL:

Variable Dependiente.-

Estereotipo del delincuente: La suma de las respuestas de los sujetos en el instrumento utilizado.

Variables Independiente.-

Vivencia acto delictivo, edad y escolaridad: Respuestas de los sujetos en el instrumento utilizado.

DISEÑO:

Ex post facto, de una sola muestra, "multivariado" e "intragrupo". La investigación ex post facto, menciona Kerlinger (1983) es una búsqueda sistemática, empírica, en la cual el investigador no tiene control directo sobre las variables independientes porque ya ocurrieron o por ser intrínsecamente no manipulables, se hacen inferencias sobre las relaciones de ellas, sin intervención directa, a partir de la variación concomitante de las variables independientes y dependientes.

De una sola muestra porque como lo menciona Pick (1995) se trabajó con una sola muestra extraída de una población determinada y el objetivo principal de este diseño consiste en extrapolar los resultados obtenidos y hacer generalizaciones hacia la población.

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

De campo y de tipo transversal

INSTRUMENTO:

Se construyó en base al marco teórico un cuestionario con tipo de respuesta escala Likert conformado por tres categorías: Conocimientos, Creencias y Expectativas con un total de 40 ítems. Así como espacios destinados a las variables sociodemográficas edad y escolaridad.

PROCEDIMIENTO:

Se acudió a la zona de estudio donde se invitó a 200 sujetos que vivieran en la colonia Jardín Balbuena (100 de los cuales deberán haber vivido algún acto delictivo y 100 no) a participar en una investigación, en caso de ser afirmativa la respuesta se les entregó un cuestionario y se les pidió que lo leyeran con cuidado y que contestaran todos los reactivos del instrumento. Al recoger el instrumento, se les preguntó si han vivido algún acto delictivo anotándolo al reverso de los cuestionarios y se revisó que hubiesen contestado completamente. Finalmente se les dio las gracias por su cooperación.

POBLACIÓN:

Habitantes de la colonia Jardín Balbuena. Sexo masculino o femenino.

MUESTRA:

200 sujetos:

- 100 que hayan vivido algún acto delictivo sin importar el tiempo que haya transcurrido del suceso a la fecha.
- 100 que no hayan vivido algún acto delictivo.

MUESTREO:

No probabilístico y por cuota.

ANÁLISIS DE DATOS:

-Análisis de frecuencias y porcentajes de las respuestas emitidas por los sujetos.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS:

-Validez (Análisis Factorial)

-Confiabilidad (Alpha de Crombach)

-Análisis de varianza

A continuación se muestran los datos obtenidos en el instrumento y el análisis correspondiente a cada prueba.

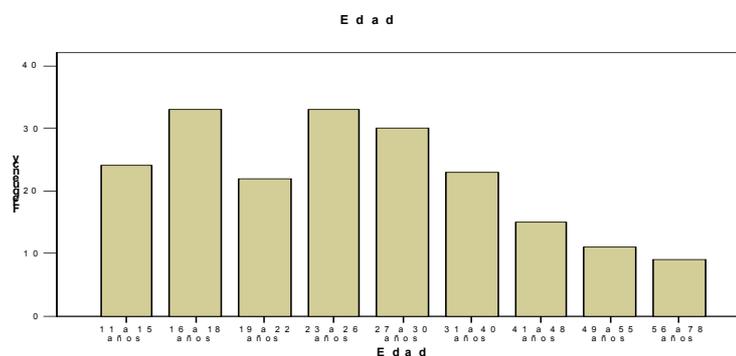
5. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1 FRECUENCIAS

Se aplicó un análisis de frecuencias para todas las variables (estereotipo, acto delictivo y las sociodemográficas: edad y escolaridad). Con la finalidad de describir a la población estudiada.

Tabla y gráfica 1. Edad.

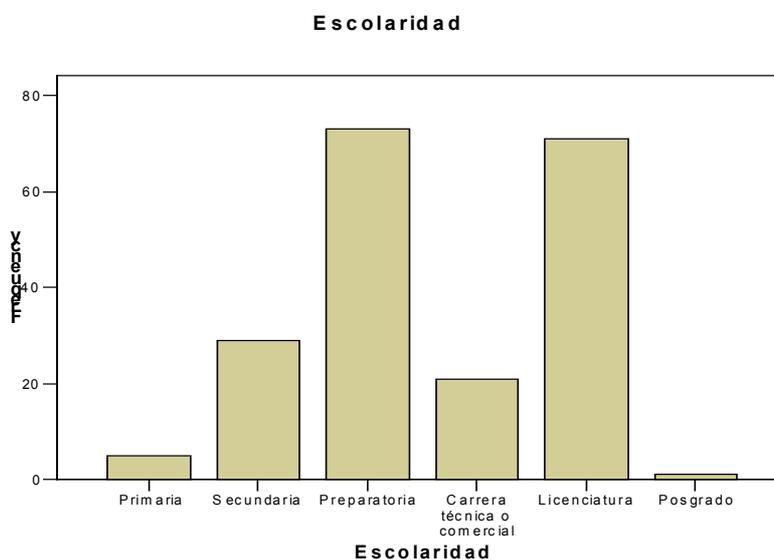
Edad	Frecuencias	Porcentajes
11 a 15 años	24	12.0
16 a 18 años	33	16.5
19 a 22 años	22	11.0
23 a 26 años	33	16.5
27 a 30 años	30	15.0
31 a 40 años	23	11.5
41 a 48 años	15	7.5
49 a 55 años	11	5.5
56 a 78 años	9	4.5
Total	200	100.0



En la tabla y gráfica 1, que pertenece a la variable sociodemográfica “Edad” se encontró que: 12% de las personas encuestadas se encuentran entre los 11 y los 15 años, 16.5% entre los 16 y los 18 años, 11% entre los 19 y 22 años, 16.5% se encuentran entre los 23 y 26 años, 15% entre los 27 y 30 años, 11.5% entre los 31 y 40 años, 7.5% entre los 41 y 48 años, 5.5% entre los 49 y 55 años, 4.5% entre los 56 y 78 años (siendo 78 el dato de la persona con mayor edad encontrada entre las personas encuestadas). Lo anterior indica que a pesar de repartirse homogéneamente, la mayoría de los datos se agrupan en 3 categorías: 16 a 18 años, 23 a 26 años y 27 a 30 años; cuyo porcentaje acumulado corresponde a 48% de la población encuestada.

Tabla y gráfica 2. Escolaridad

Escolaridad	Frecuencias	Porcentaje
Primaria	5	2.5
Secundaria	29	14.5
Preparatoria	73	36.5
Carrera técnica o comercial	21	10.5
Licenciatura	71	35.5
Posgrado	1	.5
Total	200	100.0



En la tabla 2: que pertenece a la variable sociodemográfica “Escolaridad” de las personas encuestadas, se encontró que el 2.5% del total de la muestra concluyeron la Primaria; el 14.5% la Secundaria; el 36.5% la Preparatoria o Bachillerato; el 10.5% una Carrera Técnica o Comercial, el 35.5% una Licenciatura; y solo el .5% tiene estudios de Posgrado. En la gráfica se puede apreciar que la mayoría de los datos corresponde a personas con nivel de estudios de preparatoria y licenciatura, sumando un porcentaje de 72% del total de las personas encuestadas.

Tabla y gráfica 3. Ha vivido algún acto delictivo?

Vivencia de un acto delictivo	Frecuencias	Porcentaje
Si	99	49.5
No	101	50.5
Total	200	100.0



En la gráfica y tabla 3 que pertenece a la variable "Vivencia de algún acto delictivo" se encontró que: el 49.5% de las personas encuestadas han vivido algún acto delictivo, mientras que el 50.5% manifestó nunca haber vivido alguno.

Las tablas 4A, 4B y 4C muestran las frecuencias y porcentajes de las tres categorías que conforman el instrumento: CONOCIMIENTO, CREENCIAS y EXPECTATIVAS de acuerdo con la definición de estereotipo expuesta por Hamilton y Trolier, 1986 en Morales, 1999; quienes definen a los estereotipos como las estructuras cognoscitivas que contienen el conocimiento, creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano y en este caso, indican; en que medida los sujetos de aplicación están de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas.

La tabla 4A corresponde a la categoría CONOCIMIENTO y muestra, de acuerdo con el número de frecuencias, que la población está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que: los delincuentes viven en colonias de bajos recursos (37%), a los delincuentes les gusta el dinero fácil (93.%), los delincuentes son cada vez más jóvenes (87%), los delincuentes agreden verbalmente a sus víctimas (88.5%), los delincuentes jóvenes son liderados por adultos (51%); los delincuentes son crueles (80%), los delincuentes actúan en grupo(58%) ; los delincuentes son hombres y mujeres de cualquier edad (66%), los delincuentes pertenecen a un grupo delictivo (85.5%), los delincuentes son policías y expolicías y por último, está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que los delincuentes son violentos (90.5%). Con respecto al reactivo, los delincuentes tienen mal aspecto el acuerdo de la población se repartió de manera homogénea entre la población, pues el 34.5% está totalmente de acuerdo o de acuerdo, el 33.5% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 32% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

La tabla 4B corresponde a la categoría CREENCIAS y muestra, de acuerdo con el número de frecuencias, que la población está totalmente de acuerdo o de acuerdo en las siguientes afirmaciones: Creo que los delincuentes se dirigen a sus víctimas con insultos(88%), los delincuentes gustan de abusar físicamente de sus víctimas (63.5%), los delincuentes actúan con premeditación (79.5%), Creo que los delincuentes evitan cometer actos delictivos en su comunidad (50%), Creo que los delincuentes sufrieron maltrato infantil (48.5%),

Creo que los delincuentes son drogadictos (45%), Los delincuentes hacen una vida normal (43%), Creo que los delincuentes tienen un bajo nivel de estudios (47%), Los delincuentes disfrutan ver a las personas temblando de miedo (64.5%), Creo que los delincuentes tienen problemas familiares(60.5%), Creo que los delincuentes cometen actos delictivos para obtener dinero y comprar droga (63%) y, Los delincuentes son así porque les gusta (46%). La población no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con las afirmaciones : Creo que los delincuentes están tatuados (39%), Creo que los delincuentes son alcohólicos (41.5%), Creo que los delincuentes son hombres (35.5%) y, Creo que los delincuentes son solteros (46.5%).

El 37.5% de la población está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la afirmación: Creo que los delincuentes delinquen por necesidad. Con respecto al reactivo, Creo que los delincuentes son asesinos el acuerdo de la población se repartió de manera homogénea entre la población, pues el 41% está totalmente de acuerdo o de acuerdo, el 40.5% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 18% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

La tabla 4B corresponde a la categoría EXPECTATIVAS y muestra, de acuerdo con el número de frecuencias, que la población está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que: los delincuentes serán cada vez más violentos (89%), los delincuentes visten indistintamente (77%), los delincuentes golpearán a sus víctimas a la menor provocación (80.5%); los delincuentes, al cometer un acto delictivo invariablemente usan armas (73%), el delincuente será más violento si la víctima pone resistencia (94.5%), el delincuente inducirá a su familia a la delincuencia (48%), el delincuente observa a su víctima (90%), los delincuentes no cambiarán (64%), los delincuentes continuamente harán uso de la violencia física y verbal (84%), Los delincuentes serán menos violentos si la víctima cuenta con pertenencias y efectivo (59%) y por ultimo, en que los delincuentes son tolerados por sus familiares (50%).

La población no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con que los delincuentes en todo caso terminarán muertos (39%) y está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que los delincuentes invariablemente terminarán en la cárcel (47.5%), los delincuentes surgen de la extrema pobreza (36%), los delincuentes padecen alguna enfermedad mental (42.5%). Con respecto al reactivo, Los delincuentes en todo caso terminarán muertos, el acuerdo de la población se repartió de manera homogénea entre la población, pues el 23.5% está totalmente de acuerdo o de acuerdo, el 39% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 37.5% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

Tabla 4A. Frecuencia y porcentaje del estereotipo del delincuente en la categoría **CONOCIMIENTO**

No.	Items	Frecuencia y porcentajes										Media	Desviación Estándar	Varianza
		1*		2*		3*		4*		5*				
4	Los delincuentes viven en colonias de bajos recursos.	31	15.5%	43	21.5%	59	29.5%	52	26.0%	15	7.5%	2.89	1.178	1.389
11	A los delincuentes les gusta el dinero fácil.	131	65.5%	55	27.5%	9	4.5%	2	1.0%	3	1.5%	1.46	.762	.581
12	Los delincuentes son cada vez más jóvenes.	99	49.5%	75	37.5%	19	9.5%	6	3.0%	1	.5%	1.68	.808	.653
14	Los delincuentes jóvenes son liderados por adultos	36	18.0%	66	33.0%	67	33.5%	24	12.0%	7	3.5%	2.50	1.032	1.065
16	Los delincuentes agreden verbalmente a sus víctimas.	87	43.5%	90	45.0%	16	8.0%	6	3.0%	1	.5%	1.72	.778	.605
17	Los delincuentes son crueles.	78	39.0%	82	41.0%	35	17.5%	5	2.5%	--	--	1.84	.801	.641
18	Los delincuentes tienen mal aspecto.	32	16.0%	37	18.5%	67	33.5%	50	25.0%	14	7.0%	2.88	1.161	1.349
20	Los delincuentes actúan en grupo.	52	26.0%	64	32.0%	50	25.0%	27	13.5%	7	3.5%	2.36	1.113	1.238
27	Los delincuentes son policías y expolicías.	43	21.5%	57	28.5%	81	40.5%	18	9.0%	1	.5	2.38	.939	.881
28	Los delincuentes son hombres y mujeres de cualquier edad.	56	28.0%	76	38.0%	51	25.5%	17	8.5%	--	--	1.61	.729	.532
32	Los delincuentes pertenecen a un grupo delictivo.	82	41.0%	89	44.5%	24	12.0%	4	2.0%	1	.5%	2.15	.926	.858
40	Los delincuentes son violentos.	103	51.5%	98	39.0%	14	7.0%	5	2.5%	--	--	1.76	.776	.603

1* Totalmente de acuerdo, 2* De acuerdo, 3* Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4* En desacuerdo, 5* Totalmente en desacuerdo

Tabla 4B. Frecuencia y porcentaje del estereotipo del delincuente en la categoría **CREENCIAS**

N°	Items	Frecuencia y porcentajes										Media	Desviación Estándar	Varianza
		1*	2*	3*	4*	5*								
														n= 200
2	Creo que los delincuentes se dirigen a sus víctimas con insultos.	96	48.0%	80	40.0%	17	8.5%	6	3.0%	1	.5%	1.68	.794	.631
3	Creo que los delincuentes están tatuados.	16	8.0%	38	19.0%	78	39.0%	53	26.5%	15	7.5%	3.07	1.037	1.076
5	Los delincuentes gustan de abusar físicamente de sus víctimas.	46	23.0%	81	40.5%	51	25.5%	21	10.5%	1	.5%	2.25	.944	.892
6	Creo que los delincuentes delinquen por necesidad.	23	11.5%	49	24.5%	53	26.5%	58	29.0%	17	8.5%	2.99	1.158	1.341
9	Los delincuentes actúan con premeditación.	72	36.0%	87	43.5%	31	15.5%	9	4.5%	1	.5	1.90	.857	.734
10	Creo que los delincuentes son alcohólicos.	23	11.5%	35	17.5%	83	41.5%	53	26.5%	6	3.0%	2.92	1.009	1.019
13	Creo que los delincuentes evitan cometer actos delictivos en su comunidad.	31	15.5%	69	34.5%	57	28.5%	35	17.5%	8	4.0%	2.60	1.070	1.146
15	Creo que los delincuentes son hombres.	15	7.5%	42	21.0%	71	35.5%	56	28.0%	16	8.0%	3.08	1.053	1.109
21	Creo que los delincuentes son solteros.	4	2.0%	13	6.5%	93	46.5%	71	35.5%	19	9.5%	3.44	.831	.690
23	Creo que los delincuentes sufrieron maltrato infantil.	38	19.0%	59	29.5%	70	35.0%	26	13.0%	7	3.5%	2.53	1.051	1.105
25	Creo que los delincuentes son drogadictos.	29	14.5%	61	30.5%	66	33.0%	33	16.5%	11	5.5%	2.68	1.083	1.173
31	Creo que los delincuentes son asesinos.	34	17.0%	48	24.0%	81	40.5%	31	15.5%	6	3.0%	2.64	1.033	1.067
33	Los delincuentes hacen una vida normal.	27	13.5%	59	29.5%	57	28.5%	40	20.0%	17	8.5%	2.81	1.159	1.344
34	Creo que los delincuentes tienen un bajo nivel de estudios.	46	23.0%	48	24.0%	44	22.0%	46	23.0%	16	8.0%	2.69	1.274	1.622
39	Los delincuentes disfrutan ver a las personas temblando de miedo.	59	29.5%	70	35.0%	53	26.5%	16	8.0%	2	1.0%	2.16	.974	.949
41	Creo que los delincuentes tienen problemas familiares.	49	24.5%	72	36.0%	56	28.0%	19	9.5%	4	2.0%	2.29	1.004	1.009
43	Creo que los delincuentes cometen actos delictivos para obtener dinero y comprar droga.	64	32.0%	62	31.0%	55	27.5%	16	8.0%	3	1.5%	2.16	1.015	1.030
44	Los delincuentes son así porque les gusta.	38	19.0%	54	27.0%	79	39.5%	25	12.5	4	2.0%	2.51	1.002	1.005

1* Totalmente de acuerdo, 2* De acuerdo, 3* Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4* En desacuerdo, 5* Totalmente en desacuerdo

Tabla 4C. Frecuencia y porcentaje del estereotipo del delincuente en la categoría **EXPECTATIVAS**

No.	Items	Frecuencia y porcentajes										Media	Desviación Estándar	Varianza
		1*		2*		3*		4*		5*				
1	Los delincuentes serán cada vez más violentos.	114	57%	64	32.0%	15	7.5%	5	2.5%	2	1.0%	1.58	.816	.666
7	Los delincuentes visten indistintamente.	73	36.5%	81	40.5%	29	14.5%	15	7.5%	2	1.0%	1.96	.950	.903
8	Los delincuentes golpearán a sus víctimas a la menor provocación.	78	39.0%	83	41.5%	31	15.5%	8	4.0%	-	-	1.85	.827	.684
19	Los delincuentes, al cometer un acto delictivo invariablemente usan armas.	70	35.0%	76	38.0%	33	16.5%	16	8.0%	5	2.5%	2.05	1.031	1.063
22	El delincuente será más violento si la víctima pone resistencia.	108	54.0%	81	40.5%	6	3.0%	4	2.0%	1	.5	1.54	.700	.490
24	Los delincuentes invariablemente terminarán en la cárcel.	18	9.0%	22	11.0%	65	32.5%	63	31.5%	32	16.0%	3.35	1.146	1.313
26	El delincuente inducirá a su familia a la delincuencia.	27	13.5%	69	34.5%	62	31.0%	36	18.0%	6	3.0%	2.63	1.025	1.050
29	El delincuente observa a su víctima.	89	44.5%	91	45.5%	17	8.5%	3	1.5%	-	-	1.67	.695	.484
30	Los delincuentes no cambiarán.	70	35.0%	58	29.0%	43	21.5%	22	11.0%	7	3.5%	2.19	1.136	1.290
35	Los delincuentes surgen de la extrema pobreza.	29	14.5%	34	17.0%	65	32.5%	60	30.0%	12	6.0%	2.96	1.138	1.295
36	Los delincuentes padecen alguna enfermedad mental.	23	11.5%	34	17.0%	58	29.0%	65	32.5%	20	10.0%	3.13	1.160	1.346
37	Los delincuentes en todo caso terminarán muertos.	25	12.5%	22	11.0%	78	39.0%	56	28.0%	19	9.5%	3.11	1.124	1.264
38	Los delincuentes continuamente harán uso de la violencia física y verbal.	78	39.0%	90	45.0%	22	11.0%	9	4.5%	1	.5%	1.82	.835	.698
42	Los delincuentes serán menos violentos si la víctima cuenta con pertenencias y efectivo.	56	28.0%	62	31.0%	41	20.5%	29	14.5%	12	6.0%	2.40	1.207	1.456
45	Los delincuentes son tolerados por sus familiares.	45	22.5%	55	27.5%	62	31.0%	29	14.5%	9	4.5%	2.51	1.125	1.266

1* Totalmente de acuerdo, 2* De acuerdo, 3* Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4* En desacuerdo, 5* Totalmente en desacuerdo

5.2 DESCRIPCIÓN FACTORIAL

Se realizó un análisis factorial para cada categoría (conocimiento, creencias y expectativas) con el fin de buscar la validez estadística. La primera categoría arrojó 3 factores, la segunda 4 y la tercer categoría 3, factores que a continuación se describen, las cargas factoriales fueron $\geq .35$.

Se obtuvieron las alfas, generando los siguientes valores: Para el instrumento .912, para la categoría CONOCIMIENTO .785, para la categoría CREENCIAS .798 y para la categoría EXPECTATIVAS .738. Las tablas por categoría a continuación.

Tabla. Categoría CONOCIMIENTO

El Análisis Factorial aplicado a esta sección del instrumento obtuvo 52.584% de la varianza.

REACTIVOS	1	2	3
	PERTENENCIA	ASPECTO	ACTITUDES
Los delincuentes son policías y expolicías	.692		
Los delincuentes son crueles	.656		
Los delincuentes son hombres y mujeres de cualquier edad	.648		
Los delincuentes pertenecen a un grupo delictivo	.599		
Los delincuentes son violentos	.597		
Los delincuentes viven en colonias de bajos recursos		.770	
Los delincuentes tienen mal aspecto		.698	
Los delincuentes actúan en grupo		.588	
A los delincuentes les gusta el dinero fácil			.811
Los delincuentes son cada vez más jóvenes			.641
Los delincuentes agraden verbalmente a sus víctimas			.589
Los delincuentes jóvenes son liderados por adultos			.395
	∞ .709	∞ .644	∞ .566

En el primer factor: pertenencia se encontraron una serie de afirmaciones correspondientes a las características de los delincuentes tanto de pertenencia a un grupo, como en cuanto a la forma de dirigirse ante sus víctimas. Como que los delincuentes son hombres y mujeres de cualquier edad, que pertenecen a un grupo delictivo y que son policías y expolicías. Así como que los delincuentes son crueles y violentos.

El factor aspecto arroja afirmaciones que aseguran que los delincuentes tienen mal aspecto, que viven en colonias de bajos recursos y que generalmente actúan en grupo. En el tercer factor: actitudes, se encontraron afirmaciones que declaran que a los delincuentes les gusta el dinero fácil, que cada vez son más jóvenes, que los delincuentes agreden verbalmente a sus víctimas, así como que los delincuentes son liderados por adultos.

Tabla. Categoría CREENCIAS

El Análisis Factorial aplicado a esta sección del instrumento obtuvo 60.991% de la varianza.

REACTIVO	1	2	3	4
	ADICCIONES	CRUELDAD	FAMILIA	PREMEDITACIÓN
Creo que los delincuentes son hombres	.689			
Creo que los delincuentes son solteros	.677			
Creo que los delincuentes están tatuados	.569			
Creo que los delincuentes son alcohólicos	.552			
Creo que los delincuentes son drogadictos	.493			
Los delincuentes gustan de abusar físicamente de sus víctimas		.785		
Los delincuentes disfrutan ver a las personas temblando de miedo		.781		
Creo que los delincuentes son asesinos		.586		
Creo que los delincuentes cometen actos delictivos para obtener dinero y comprar droga		.455		
Creo que los delincuentes sufrieron maltrato infantil			.835	
Creo que los delincuentes tienen problemas familiares			.832	
Los delincuentes actúan con premeditación				.742
Los delincuentes son así porque les gusta				.596
Creo que los delincuentes delinquen por necesidad				
Creo que los delincuentes evitan cometer actos delictivos en su comunidad				.364
Creo que los delincuentes tienen un bajo nivel de estudios				
Los delincuentes hacen una vida normal				
Creo que los delincuentes se dirigen a sus víctimas con insultos	.374			
	α .724	α .739	α .658	α .455

El primer factor adicciones, afirma que los delincuentes son hombres, solteros, que están tatuados y que tienen alguna adicción como alcoholismo y/o drogadicción. El factor número 2 denominado crueldad contiene afirmaciones que aseguran que los delincuentes cometen actos delictivos para obtener dinero y comprar droga; que gustan de abusar físicamente de sus víctimas y disfrutan ver a las personas temblando de miedo, y por último, que los delincuentes son asesinos.

El tercer factor: familia agrupa afirmaciones que aseguran que los delincuentes sufrieron maltrato infantil y en la actualidad tienen problemas familiares. Para terminar, las afirmaciones agrupadas en el factor denominado premeditación señalan que: los delincuentes actúan con premeditación, que son así porque les gusta y que evitan cometer actos delictivos en su comunidad.

Tabla. Categoría EXPECTATIVAS

El Análisis Factorial aplicado a esta sección del instrumento obtuvo 56.529% de la varianza.

REACTIVOS	1	2	3
	VIOLENCIA	FIN	CAMBIO
Los delincuentes golpearán a sus víctimas a la menor provocación	.690		
El delincuente será más violento si la víctima pone resistencia	.683		
Los delincuentes continuamente harán uso de la violencia física y verbal	.643		
Los delincuentes serán cada vez más violentos	.628		
Los delincuentes, al cometer un acto delictivo invariablemente usan armas	.501		
Los delincuentes en todo caso terminarán muertos		.729	
Los delincuentes invariablemente terminarán en la cárcel		.651	
Los delincuentes padecen alguna enfermedad mental		.546	
Los delincuentes surgen de la extrema pobreza		.437	
El delincuente observa a sus víctimas			.774
Los delincuentes no cambiarán			.685
Los delincuentes son tolerados por sus familiares			
El delincuente inducirá a su familia a la delincuencia			.434
Los delincuentes visten indistintamente			
Los delincuentes serán menos violentos si la víctima cuenta con pertenencias y efectivo		.416	
	α .729	α .530	α .534

El primer factor denominado violencia agrupa afirmaciones que aseguran que: los delincuentes golpearán a sus víctimas a la menor provocación, que el delincuente será más violento si la víctima pone resistencia, que estos continuamente harán uso de la violencia física y verbal y serán cada vez más violentos, además que, al cometer un acto delictivo; invariablemente usan armas.

El factor número 2 denominado fin, asegura que: los delincuentes en todo caso terminarán muertos e invariablemente en la cárcel, así como que los delincuentes padecen alguna enfermedad mental y tienen sus orígenes en la extrema pobreza. El tercer factor: cambio contiene afirmaciones que aseguran que el delincuente observa a sus víctimas antes de atacarlas y que éstos no cambiarán, sino que por el contrario, inducirán a su familia a la delincuencia.

5.3 ANÁLISIS FACTORIAL

El análisis factorial para cada categoría (conocimiento, creencias y expectativas) arrojó 10 factores estadísticamente significativos en total, los cuales se obtuvieron a través de las respuestas emitidas al instrumento aplicado a una muestra de 200 sujetos habitantes de la colonia Jardín Balbuena en el Distrito Federal, 99 de los cuales manifestaron haber vivido algún acto delictivo y 101 declararon no haberlo vivido. Sus edades fluctúan entre los 11 y los 78 años. La primera categoría arrojó 3 factores, la segunda 4 y la tercera categoría 3.

Ahora bien, comenzaré por los factores encontrados en la categoría CONOCIMIENTO:

El factor *pertenencia* hace una descripción de algunas características inherentes a los delincuentes con respecto a su pertenencia a ciertos grupos y a su forma de dirigirse ante sus víctimas. Así, expresa que los delincuentes son hombres y mujeres de cualquier edad, que pertenecen a un grupo delictivo y que a su vez, pertenecen o pertenecieron a alguna agrupación policial. Sin lugar a dudas, tales afirmaciones encuentran sustento en la información transmitida por los principales medios de comunicación masiva como el radio, la televisión y los medios impresos; los cuales al dar a conocer las noticias en este rubro, realizan descripciones acerca del delito y sus ejecutores. Dichas descripciones se convierten en conocimientos que el público adopta como propios, formándose así estereotipos, pues de acuerdo con Predvechni (1992) los estereotipos surgen en virtud de la acción de dos tendencias determinadas de la conciencia humana: La concretización, que se traduce en la inclinación a asociar los conceptos abstractos con algunas imágenes concretas que posean una realidad corriente y, la simplificación, cuya esencia consiste en extraer uno o varios rasgos simples como los principales para denotar fenómenos complejos. Entonces, dentro de estas dos tendencias el hombre fija en su conciencia la influencia del medio social externo a él. En este factor se encontró también que los sujetos encuestados perciben a los delincuentes como crueles y violentos, esto se debe a la impresión que se han

formado acerca de este grupo. Según Morales (1999) la formación de impresiones se puede entender como el proceso mediante el cual se infieren características psicológicas a partir de la conducta, así como de otros atributos de la persona observada, organizándolas de manera coherente.

El segundo factor *aspecto* afirma que los delincuentes tienen mal aspecto, es decir, que tienen una forma peculiar de vestir, de hablar, En suma, se tiene una imagen estandarizada (estereotipo) que sólo fija algunos rasgos del fenómeno que a veces no existen sino que se le asignan subjetivamente, pues cuando un aspecto inusual, inesperado y sobresaliente de algún miembro de un exogrupo llama nuestra atención de forma especial, imprimimos esa característica en nuestro marco de referencia que posteriormente usaremos para establecer una categoría que definirá a los miembros de ese grupo (Myers, 1992) .Y son los medios quienes han construido un verdadero estereotipo de delincuente, perpetuando una imagen del delincuente, ofreciendo a un individuo de un estrato social bajo, con un modo de hablar característico “*de la banda*”, que se viste de una manera específica; un individuo que sufrió pobreza en la infancia; lo que lo ha convertido en un sujeto violento. Características que se encontraron en este factor.

Según Landman y Manis en 1983 (citado por Yzserbyt, 1996) los estereotipos se diferencian de los esquemas en que: los estereotipos se refieren siempre a la persona como miembro de un grupo, tienen una fuerte carga afectiva y/o emocional y muestran directamente la dimensión social del conocimiento privado. Es justamente lo que podemos observar en el factor *actitudes que*, contiene una serie de afirmaciones acerca de los delincuentes, como que les gusta el dinero fácil, que agreden verbalmente a sus víctimas y que son liderados por adultos.

La categoría CREENCIAS contiene 4 factores:

En primer lugar, el factor *adicciones* describe la forma en que son percibidos los delincuentes, asignándoles rasgos específicos como afirma que los delincuentes son hombres, solteros, que están tatuados y que tienen alguna adicción como alcoholismo y/o drogadicción. Estas son afirmaciones de las cuales los sujetos carecen de elementos que les permita garantizar su veracidad y sin embargo, son dadas por hecho. Esto se debe a que, la formación del estereotipo se realiza por dos caminos: en el proceso de interacción directa entre la personalidad y el medio social y en el proceso de influencia de la comunicación (propaganda, formación y educación de la personalidad). Siguiendo con esto, Staats y Staats (1958, en Brown, 1975) han demostrado que los estereotipos pueden adquirirse mediante una suerte de condicionamiento verbal, sin toma clara de conciencia. Muchas de las oraciones que uno oye y en las que algo se dice acerca de un grupo, oraciones que aparecen en la conversación informal, en las obras de ficción o en las películas, podrían crear los estereotipos verbales.

El factor *crueledad* contiene afirmaciones que describen a los delincuentes aseguran que los delincuentes cometen actos delictivos para obtener dinero y comprar droga; que gustan de abusar físicamente de sus víctimas y disfrutan ver a las personas temblando de miedo, además de y que pretenden a su vez, tratar de explicar el complejo fenómeno de la delincuencia formándose imágenes mentales que como dice Lippman (1922, citado en morales 1999), funjan como un pseudo ambiente que medie entre nosotros y la realidad influyendo en nuestra percepción, por lo que nos hablan de un mundo antes de verlo. Para él, los estereotipos fungen como una forma de simplificación de la percepción de la realidad, pues al categorizar reducimos su complejidad.

El tercer factor *familia*, adjudica a situaciones de índole familiar, las acciones de los delincuentes. Así, contiene afirmaciones que aseguran que los delincuentes sufrieron maltrato infantil y que en la actualidad, tienen

problemas familiares. Dichas afirmaciones ofrecen una explicación de corte psicológico-social de la figura del delincuente. Desde este punto de vista, el delincuente, es delincuente debido a las dificultades psicológicas y de estatus que vive en su sociedad. Durkheim en 1979 (citado por Avendaño, 2001), subrayó la primacía de la sociedad sobre el individuo, como una totalidad más que como la suma de sus partes. Este autor concibe al hombre como un ente, donde las acciones de la sociedad repercutirán en él.

Por ultimo, las afirmaciones agrupadas en el factor *premeditación* señalan que: los delincuentes actúan con premeditación, que son así porque les gusta y que evitan cometer actos delictivos en su comunidad. Podemos observar claramente la presencia de, pues de acuerdo con Mann (2001), estos son una tendencia a establecer categorías y a agrupar a las personas dentro de estas, e incluyen rasgos de personalidad, emociones aficiones y gustos.

Dentro de la categoría EXPECTATIVAS se encontró lo siguiente:

El factor *violencia* describe conductas que la víctima espera del actuar del delincuente, como que golpeará a sus víctimas a la menor provocación, que será más violento si la víctima pone resistencia, que continuamente harán uso de la violencia física y verbal, que cada vez serán más violentos y que hará uso de armas. Tales categorizaciones nos resultan útiles para adelantarnos al futuro, pues los acontecimientos o las personas, con todos sus pormenores, no recurren, pero a menos que podamos descubrir una recurrencia, no podremos proyectar hacia el futuro y, adelantarnos a los conocimientos es algo necesario para la sobrevivencia.

Los acontecimientos únicos no recurren, las que recurren son clases de categorías de acontecimientos y por eso los términos de las expectativas son siempre, por fuerza, categorías. Así, el factor *fin*, las expectativas acerca de los delincuentes son que los delincuentes en todo caso terminarán muertos o en la cárcel y,

siguiendo con la idea anterior, sabemos que es una de las ocupaciones primordiales de la mente formar categorías. Sin embargo, no todas las generalizaciones acerca de las categorías son útiles, ya que pueden generarse lo que Myers (1992) denominó correlaciones ilusorias, es decir, la impresión de que dos variables se relacionan. Como relacionar delincuencia con enfermedad mental.

El tercer factor cambio contiene afirmaciones que aseguran que el delincuente observa a sus víctimas antes de atacarlas y que éstos no cambiarán, sino que por el contrario, inducirán a su familia a la delincuencia. A lo que podemos agregar que una vez fijado el estereotipo, es difícil tener una visión diferente y es esta, una objeción que Simpson y Yinger en 1965 (citados en Kaufmann, 1977) hacen a los estereotipos cuando dicen que admiten poca posibilidad de cambio y dejan poco espacio a la variación individual.

5.4 ANÁLISIS DE VARIANZA

Se realizaron análisis de varianza haciendo uso de los factores anteriores y de las variables sociodemográficas: edad, escolaridad y haber vivido o no un acto delictivo; con la finalidad de observar si dichas variables influían de manera estadísticamente significativa sobre los factores. A continuación se presentan los ANOVAS que resultaron significativos.

Tabla. Análisis de Varianza del factor ASPECTO / EDAD

Aspecto	Dif. Entre medias x edad	F	Significancia
Edad	1.778 – 28 años 4.6667 – 58 años	1.462	.043

Hay una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de edad, pues de acuerdo con los resultados obtenidos en este análisis, la media más pequeña (1.778) representa al grupo de edad, 28 años en este caso, que acerca más al *totalmente de acuerdo* con las afirmaciones que contiene el factor aspecto, que aseguran que los delincuentes viven en colonia de bajos recursos, que tienen mal aspecto y que actúan en grupo. Mientras que la media más alta (4.6667), representa al grupo de edad, 58 años, que se acerca más al *totalmente en desacuerdo* con las anteriores afirmaciones.

Tabla. Análisis de Varianza del factor ADICCIÓN / ESCOLARIDAD

Adicción	Dif. Entre medias x escolaridad	F	Significancia
Escolaridad	2.7030 – Educación básica	5.483	.005
	3.1797 – Educación superior		

Hay una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de edad, pues de acuerdo con los resultados obtenidos en este análisis, la media más pequeña (2.7030) representa al grupo con educación básica, el cual se acerca más al *totalmente de acuerdo* con las afirmaciones que contiene el factor adicción, que aseguran que los delincuentes son hombres, solteros, que están tatuados y que sufren adicciones como alcoholismo y drogadicción. Mientras que la media más alta (3.1797), representa al grupo con educación superior, que se acerca más al *totalmente en desacuerdo* con las afirmaciones anteriores.

Tales diferencias pueden sustentarse con lo expuesto en la Teoría del Aprendizaje Social (morales, 1999), la cual menciona que la mayoría de las conductas humanas se transmiten socialmente a través de los ejemplos que suministran las personas a las cuales el sujeto observa, por lo tanto, y continuando con el tema de la estereotipia, mientras más tiempo este el sujeto expuesto al estereotipo, mayor será su fijación.

Tabla. Análisis de Varianza del factor FIN / ESCOLARIDAD

Fin	Dif. Entre medias x escolaridad	F	Significancia
Escolaridad	2.4606 – Educación básica	3.607	.029
	2.7942 – Educación superior		

Hay una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de edad, pues de acuerdo con los resultados obtenidos en este análisis, la media más pequeña (2.4606) representa al grupo con educación básica, el cual se acerca más al *totalmente de acuerdo* con las afirmaciones que contiene el factor fin, que aseguran que los delincuentes en todo caso terminarán muertos o en la cárcel, que padecen alguna enfermedad mental y que surgen de la extrema pobreza. Mientras que la media más alta (2.7942), representa al grupo con educación superior, que se acerca más al *totalmente en desacuerdo* con las afirmaciones anteriores.

Se sabe que a mayor educación, menor será la presencia de estereotipos, pues a medida que el sujeto adquiere conocimientos que aporten un saber real con respecto a un fenómeno en particular, menor será la presencia de juicios y creencias erróneas acerca de dicho fenómeno.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

De acuerdo con Cuevas (1992), la delincuencia es un fenómeno de ámbito mundial que se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización. En nuestro país y específicamente en el Distrito Federal los índices registrados por la PGJDF han aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo, como por su peligrosidad cualitativa.

El análisis de los impactos de la delincuencia en la ciudad ha sido un campo de estudio que se ha incorporado al quehacer de distintas disciplinas académicas, generando un vasto repertorio de investigaciones en torno a la delincuencia y sus distintas dimensiones. Sin embargo, no se encontraron registros sobre alguna que tratara el tema de los estereotipos del delincuente.

En la presente investigación se plantearon un conjunto de hipótesis encaminadas a probar que la población que ha vivido algún acto delictivo y aquella que carece de esta experiencia tiene un estereotipo del delincuente; existiendo diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Además, que la edad y la escolaridad con que cuenta la población influyen de manera significativa en el estereotipo que tiene la población que ha vivido un acto delictivo y la que no. Por lo que se concluyó aceptar tales postulados. Sin embargo, debo destacar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre el estereotipo del delincuente que tienen los sujetos que han vivido algún acto delictivo y aquellos que carece de esta experiencia. Y de acuerdo a lo que encontré, esto se debe a que no es necesario tener un contacto directo con

algún miembro del grupo estereotipado para categorizar acerca de él, pues el estereotipo puede formarse por dos caminos: en el proceso de interacción directa entre la personalidad y el medio social y en el proceso de influencia de la comunicación (propaganda, formación y educación). En este caso en particular, el fenómeno de la delincuencia ha cobrado importancia social debido su desmedido incremento, el porcentaje de la población que ha sido víctima de los delincuentes genera que se encuentre presente en la vida cotidiana: en reuniones familiares, telenovelas, noticieros, periódicos, etc. y, de esta manera, se formen y preserven los estereotipos que muestran tales programas o las experiencias vividas y contadas por los interlocutores.

Aclarando esto, retomemos las aseveraciones aceptadas, comenzando por la que dice que la población tiene un estereotipo del delincuente, acepté tal afirmación pues, a población sostiene un conjunto de creencias positivas y negativas que les generan impresiones acerca de este determinado grupo, los delincuentes, formando una "imagen mental" creando un pseudo ambiente que media entre nosotros y la realidad. Simplificando así, la percepción de la realidad, pues al categorizar reducimos su complejidad con ellas asociamos características y emociones de este grupo en particular.

Siendo el estereotipo la estructura cognoscitiva que contiene el conocimiento creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano. (Hamilton y Troiler 1986, citado en Morales, 1999) y tomando en cuenta estas categorías para el estudio del estereotipo presente en la población concluyo que: el delincuente aparece como: hombres y mujeres de cualquier edad, cruel, violento, asesino, de mal aspecto, con tatuajes, originario de colonias de bajos recursos, con adicciones como alcoholismo y drogadicción que lo orillan a delinquir para comprar drogas y alcohol. Seres que generalmente se agrupan para delinquir y que son liderados por un adulto que en la mayoría de los casos es policía o expolicía. Son percibidos como sujetos a los que les gusta abusar físicamente de sus víctimas, que sufrieron maltrato infantil durante su infancia, que

golpearan a su víctima a la menor provocación, que será más violento si la víctima pone resistencia, que invariablemente terminarían en la cárcel e inducirán a su familia a la delincuencia.

Para Allport (1954, citado en Morales 1999) el estereotipo, de acuerdo a nuestras creencias es utilizado para clasificar a las personas y dar una explicación a nuestra conducta con respecto a lo percibido. Entonces, al conocer el conjunto de conocimientos, creencias y expectativas que se tienen acerca del delincuente será posible comprender de una forma completa un fenómeno tan complejo como la delincuencia y las relaciones que la sociedad establece con su ejecutante, así como las conductas preventivas y de discriminación que esto genera.

Entonces, existen factores que propician la adquisición de estereotipos, tal como lo dice Staats y Staats (1958, citado en Brown, 1974) pueden adquirirse mediante una suerte de condicionamiento verbal, sin toma clara de conciencia. Pueden formarse a través de la experiencia personal o por medio del aprendizaje y por ende, estar determinados por factores sociodemográficos como la edad, el grado de estudios, el nivel económico, etc. y esto precisamente llevó a aceptar la hipótesis que plantea: la edad y la escolaridad con que cuenta la población influyen de manera estadísticamente significativa en el estereotipo que tiene la población que ha vivido un acto delictivo y la que no.

Se considera trascendental resaltar la importancia de la educación en nuestro país, como un camino para limitar la presencia de estereotipos en pro de disminuir las conductas discriminativas y erróneas que estos generan y, en el específico de la delincuencia, para comprender un fenómeno que afecta al total de la población indistintamente.

Termino compartiendo lo gratificante de esta experiencia, creo que nuestra labor como profesionales radica en tomar cartas en el asunto y contribuir a esclarecer un fenómeno tan complejo como la delincuencia. Y me alegra aportar un grano de arena a tan ardua tarea. El camino es largo y resulta necesario abrir líneas de investigación que den continuidad a este propósito fijando su atención en como es que estos estereotipos fijados en la población contribuyen al mantenimiento del problema y cómo es que podrían cambiarse.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez G. (1992). *La percepción de la organización. Clave para la comprensión del comportamiento del individuo en la organización*. 11. (1,2) Revista Interamericana de Psicología Ocupacional.
- Amossy R. (2001). *Estereotipos y Clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bourhis R. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. México: Mc. Graw Hill.
- Brown R. (1975). *Psicología Social*. México: Siglo XXI Editores.
- Canto O. (1997). *Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Carrara F. (1973) *Programa de Derecho Criminal*. Parte General Vol.1. Bogotá: Temis.
- Colín S. (1987). *Así habla la delincuencia*. México: Porrúa.
- Cuevas S. (1992). *La mujer delincuente*. México: Pax México.
- Deutsch M y Krauss R, M. (2001) *Teorías en Psicología Social*. México: Paidós.
- Durkheim E. (1983). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona: Los Libros de Plon.
- El Universal, México. D.F. Miércoles 14 de Mayo 2006.
- García B. (1994). *Los "no-delincuentes". Cómo los ciudadanos entienden la criminalidad*. Barcelona: Fundación la Caxia.
- García M. (1961). *Introducción al estudio del derecho*. México: Porrúa.
- García S. (2002). *La delincuencia organizada*. México: Porrúa.
- Gross R. (1988). *Psicología: Ciencia de la mente y la conducta*. México: Manual Moderno.
- Gutiérrez S. (2001). *Trampas Mentales*. México: Grupo Editorial Esfinge.
- Kaufmann F. (1977). *Psicología Social*. México: Nueva Editorial Mexicana.
- Klinneberg O. (1963). *Psicología Social*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Krech D. (1965). *Psicología Social*. Madrid: Nueva.
- Krech D. (1973) *Elementos de Psicología social*. Madrid: Gredos.
- Lahosa J. *Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. VII, nº 349, 20 de febrero de 2002.
- La Jornada, México. D.F. Martes 1ero Octubre 2002.
- Larrauri E. (1992). *La herencia de la criminología crítica*. México: Siglo XXI Editores.
- Lindgren H. (1977). *Psicología: Tratado sobre las ciencias de la conducta*. Barcelona: Loibox.
- Lindgren H. (1979). *Psicología Social*. México: Trillas.
- López H. (1996). *La perspectiva interdisciplinaria de la delincuencia*. México: Editorial Escasa.
- Mann L. (2001). *Elementos de Psicología Social*. México: Mc. Graw hill.
- Marín G. (1975). *La Psicología Social en Latinoamérica*. México; Trillas.
- Morales F. (1999). *Psicología Social*. México: Mc. Graw Hill.
- Myers D. (1995). *Psicología Social*. México: Mc. Graw Hill.
- Myers D. (2004). *Exploraciones de la Psicología Social*. México. Mc Graw Hill.
- Otero J. (1994). *Droga y delincuencia: Concepto, medición y estado actual del conocimiento*. Madrid: Eudema.
- Parra G, Domínguez A. *Los medios de comunicación desde la perspectiva del delincuente*. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. [online]. mayo 2004, vol.20, no.44 [citado 03 Agosto 2006], p.28-54. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872004000200003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1012-1587.
- Pérez J. (1987). *Bases Psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial*. Barcelona: PPU.
- Perlman D. y Cozby P. (1986). *Psicología Social*. México: Editorial Interamericana.

- Platt A. (1997). *La invención de la delincuencia*. México: Siglo XXI Editores.
- Predvechni G. (1992). *Psicología Social*. México: Asbe.
- Rodríguez A. (1980). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Rodríguez A. (2002). *Psicología Social*. México. Mc Graw Hill.
- Rutter M. (1983). *Delincuencia Juvenil*. Barcelona: Martínez de la Roca. Libros Universitarios y profesionales.
- Sáenz R. (2001). *Trampas mentales*. México: Esfinge.
- Schneider D. *Percepción Interpersonal*.
- Smith E. (1997). *Psicología Social*. Madrid: Médica Panamericana.
- Solís H. (1985). *Sociología Criminal*. México: Porrúa.
- Tajfel H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Tenorio A (1974). *Juventud y violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Treviño S. (2001). *Culpabilidad e inculpabilidad*. México: Trillas.
- Vander J. (1986). *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós.
- Wittaker J. (1999). *La Psicología Social en el mundo de hoy*. México: Trillas.
- <http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/crisada/estadistica/pgjdf/estadistica.htm>
- <http://www.vcarranza.df.gob.mx/seguridad/pdf/IncidenciaDelictiva.pdf>
- http://pgr.go.mx/estadistica/incidencia_entidad/MAPA.asp?estado=DF&fecha=A...
- http://www.vcarranza.df.gob.mx/seguridad/pdf/6_12_febrero_versión.pdf#search=%22incidencia%20delectiva%20en%20Venustiano%20carranza%22
- <http://www.google.com.mx/search?q=estereotipo+del+delincuente&hl=es>
- <http://www.monografias.com/trabajos14/delincuenglob/delincuenglob.shtml>
- http://www.htm.pgr.gob.mx/otros_delitos/uedo/delior2.htm

ANEXO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA.
PSICOLOGÍA.

Edad: _____

Escolaridad: _____

Nos interesa saber tu opinión. Para esto hemos diseñado una serie de afirmaciones que nos permitirán conocer como piensas. **Tus respuestas son anónimas**, y solo serán usadas con fines estadísticos. Es importante que respondas a todas las preguntas con sinceridad. Gracias por tu cooperación.

Instrucciones: Marca con una **X** la respuesta que para ti sea la más adecuada.

	Totalmente de acuerdo. (1)	De acuerdo. (2)	Ni acuerdo ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (4)	Totalmente en desacuerdo (5)
1. Los delincuentes serán cada vez más violentos.					
2. Creo que los delincuentes se dirigen a sus víctimas con insultos.					
3. Creo que los delincuentes están tatuados.					
4. Los delincuentes viven en colonias de bajos recursos					
5. Los delincuentes gustan de abusar físicamente de sus víctimas.					
6. Creo que los delincuentes delinquen por necesidad.					
7. Los delincuentes visten indistintamente.					
8. Los delincuentes golpearán a sus víctimas a la menor provocación.					
9. Los delincuentes actúan con premeditación.					
10. Creo que los delincuentes son alcohólicos.					
11. A los delincuentes les gusta el dinero fácil.					
12. Los delincuentes cada vez son más jóvenes.					
13. Creo que los delincuentes evitan cometer actos delictivos en su comunidad.					
14. Los delincuentes jóvenes son liderados por adultos.					
15. Creo que los delincuentes son hombres.					
16. Los delincuentes agreden verbalmente a sus víctimas.					
17. Los delincuentes son crueles.					
18. Los delincuentes tienen mal aspecto.					
19. Los delincuentes, al cometer un acto delictivo invariablemente usan armas.					
20. Los delincuentes actúan en grupo.					

	Totalmente de acuerdo. (1)	De acuerdo. (2)	Ni acuerdo ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (4)	Totalmente en desacuerdo (5)
21. Creo que los delincuentes son solteros.					
22. El delincuente será más violento si la víctima pone resistencia.					
23. Creo que los delincuentes sufrieron maltrato infantil.					
24. Los delincuentes invariablemente terminarán en la cárcel.					
25. Creo que los delincuentes son drogadictos.					
26. El delincuente inducirá a su familia a la delincuencia.					
27. Los delincuentes son policías y expolicías.					
28. Los delincuentes son hombres y mujeres de cualquier edad.					
29. El delincuente observa a su víctima.					
30. Los delincuentes no cambiarán.					
31. Creo que los delincuentes son asesinos.					
32. Los delincuentes pertenecen a un grupo delictivo.					
33. Los delincuentes hacen una vida normal.					
34. Creo que los delincuentes tienen un bajo nivel de estudios.					
35. Los delincuentes surgen de la extrema pobreza.					
36. Los delincuentes padecen alguna enfermedad mental.					
37. Los delincuentes en todo caso terminarán muertos.					
38. Los delincuentes continuamente harán uso de la violencia física y verbal.					
39. Los delincuentes disfrutan ver a las personas temblando de miedo.					
40. Los delincuentes son violentos.					
41. Creo que los delincuentes tienen problemas familiares.					
42. Los delincuentes será menos violento si la víctima cuenta con pertenencias y efectivo.					
43. Creo que los delincuentes cometen actos delictivos para obtener dinero y comprar droga.					
44. Los delincuentes son así porque les gusta.					
45. Los delincuentes son tolerados por sus familiares.					